

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS
CEREBRAL Y ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA
(ASPACE SALAMANCA)**

Ejercicio 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA (ASPACE SALAMANCA)**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**, que comprenden el balance de situación de entidad sin fines lucrativos (ESFL) a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados de ESFL y la memoria de ESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente

en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

V. Gallego Castañera y Asociados, S. L.
R.O.A.C. nº S1517
P.P.

Fdo.: *Valentín Gallego Castañera*
Socio Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 3.049



Salamanca 30 de abril de 2026

CUENTAS ANUALES

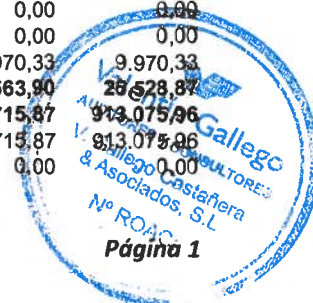
ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS
CEREBRAL Y ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA
(ASPACE SALAMANCA)

Ejercicio 2025

ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCELOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.080.957,28	4.502.377,13
I. Inmovilizado intangible	8	208.641,91	219.986,93
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		4.204,77	7.532,26
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		204.437,14	212.454,67
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
1. Bienes Inmuebles		0,00	0,00
2. Archivos		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	4.872.315,37	4.282.390,20
1. Terrenos y construcciones		3.227.839,54	3.485.641,02
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		449.150,88	494.175,32
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.195.324,95	302.573,86
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.826.329,47	2.355.724,03
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	564.729,50	505.465,37
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	756.349,87	901.683,50
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios		295.160,62	248.828,79
4. Personal		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	461.189,25	652.854,71
7. Fundadores por desembolsos exigidos		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		9.970,33	9.970,33
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		9.970,33	9.970,33
VII. Periodificaciones a corto plazo		21.563,90	25.528,87
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.473.715,87	913.075,96
1. Tesorería		1.473.715,87	913.075,96
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00



ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCELOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA

TOTAL ACTIVO (A + B)

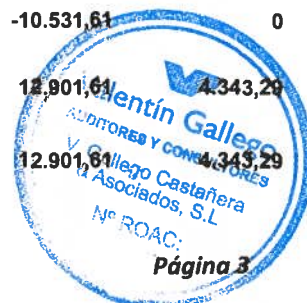
7.907.286,75 6.858.101,16

PASIVO	Nota	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		5.924.598,50	5.897.270,03
A-1) Fondos propios	13	3.713.415,77	3.600.970,10
I. Dotación fundacional/Fondo social		3.405.002,13	3.293.457,93
1. Dotación fundacional/Fondo social		3.410.723,17	3.299.178,97
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		-5.721,04	-5.721,04
II. Reservas		650.317,53	650.317,53
1. Estatutarias		0,00	0,00
2. Otras reservas		650.317,53	650.317,53
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-354.719,50	-347.148,65
1. Remanente		59.999,03	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-414.718,53	-347.148,65
IV. Excedente del ejercicio		12.901,61	4.343,29
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	2.211.182,73	2.296.299,93
I. Subvenciones		1.697.624,73	1.736.358,68
II. Donaciones y legados		513.558,00	559.941,25
B) PASIVO NO CORRIENTE		996.208,40	380.387,24
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10	996.208,40	380.387,24
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		696.208,40	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		300.000,00	380.387,24
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		986.479,85	580.443,89
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	10	466.413,01	203.312,41
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		466.413,01	203.312,41
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	482.349,40	337.993,40
1. Proveedores		8.072,76	12.170,96
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios		186.940,07	89.438,66
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		105.760,44	97.904,59
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	181.576,13	138.479,19
7. Anticipos recibidos por pedidos		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		37.717,44	39.138,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		7.907.286,75	6.858.101,16

ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCELOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	2025	2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		6.838.384,06	6.146.157,19
a) Cuotas de asociados y afiliados	17	729.894,91	720.403,22
b) Aportaciones de usuarios	17	423.802,92	343.035,92
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17	61.593,64	54.843,58
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	21	5.623.092,59	5.027.874,47
6. Aprovisionamientos		-688.609,62	-619.706,90
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	-92.672,63	-87.418,26
c) Trabajos realizados por otras empresas		-595.936,99	-532.288,64
7. Otros ingresos de la actividad		6.213,00	22.660,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.213,00	20.240,32
8. Gastos de Personal		-5.364.702,82	-4.855.593,41
a) Sueldos, salarios, asimilados		-4.229.095,29	-3.762.872,16
b) Cargas sociales	17	-1.135.607,53	-1.098.101,05
c) Provisiones	17	0,00	5.379,80
9. Otros Gastos de la actividad	17	-558.951,15	-498.879,23
a) Servicios exteriores	17	-553.365,54	-491.763,04
b) Tributos	17	-2.731,18	-6.412,74
c) Pdas, deterioro y variac. De provisiones por operaciones comerciales	17; 10	-2.854,43	-703,45
d) Otros Gastos de Gestión corrientes			
10. Amortización del inmovilizado	5;8	-381.789,32	-372.493,15
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21	169.859,55	172.092,39
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		129.857,33	130.043,91
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		40.002,22	42.048,48
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras		0,00	0,00
13. Otros Resultados	17	3.029,52	10.106,35
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3	23.433,22	4.343,29
14. Ingresos financieros	10	20,19	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		20,19	0
15. Gastos financieros	10	-10.551,80	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-10.551,80	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-10.531,61	0
A.3) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	12.901,61	4.343,29
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	3	12.901,61	4.343,29



**ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCELOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO

1. Subvenciones recibidas	4.900.518,45	4.396.062,63
2. Donaciones y legados recibidos	44.263,84	60.175,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00

B.1 VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS) DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	4.944.782,29	4.456.237,63
--	---------------------	---------------------

C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Activos financieros mantenidos para la venta.	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	-4.939.252,40	-3.993.804,20
4. Donaciones y legados recibidos.	-90.647,09	-79.188,52
5. Efecto impositivo.	0,00	0,00

C.1 VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	-5.029.899,49	-4.072.992,72
--	----------------------	----------------------

D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-85.117,20	383.244,91
--	-------------------	-------------------

E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00
--	-------------	-------------

F) AJUSTES POR ERRORES	-86,00	-1.657,70
-------------------------------	---------------	------------------

G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	111.544,20	108.951,00
---	-------------------	-------------------

H) OTRAS VARIACIONES	-11.914,14	0,00
-----------------------------	-------------------	-------------

I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	27.328,47	494.881,50
--	------------------	-------------------

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCEFALOPATÍAS AFINES
DE SALAMANCA**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Importes en euros)

1.- Información general sobre la entidad y naturaleza de su actividad.

a) Constitución y domicilio social.

La **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA (ASPACE)**, es una entidad con personalidad jurídica propia, constituida en noviembre de 1979. Su domicilio social está establecido en la calle Juan del Encina, 4-6, en Salamanca.

ASPACE está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Salamanca, en el Registro Nacional de Entidades de Recuperación y Rehabilitación, en el Registro de Entidades de Voluntariado de la Excelentísima Diputación de Salamanca y en el Registro Regional de Voluntariado y en el de Centros y Servicios Sociales de la Gerencia Regional de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

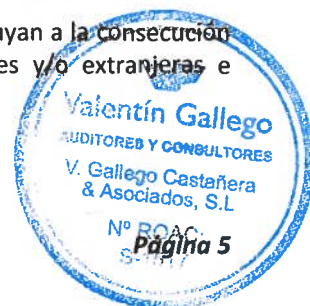
ASPACE, pertenece: a Plena Inclusión Castilla y León, a la Federación Regional ASPACE Castellano-Leonesa de Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (ASPACE Castilla y León), a la Confederación Española de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE), a la Confederación Española de Plena Inclusión y al Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI). Es Socio Fundador de la Fundación Tutelar Castellano-Leonesa de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de la Red de Voluntariado Social de Salamanca.

La entidad está declarada de Utilidad Pública por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de julio de 1982, y carece de ánimo de lucro.

b) Objeto social y actividades desarrolladas.

La asociación tiene como objeto:

- I. Mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y encefalopatías afines y la de sus familiares.
- II. Fomentar la recuperación e inserción social y laboral de las personas con parálisis cerebral y encefalopatías afines, para lo que se procurará la reunión, difusión y puesta en práctica de los aspectos sanitarios, sociales, asistenciales o jurídicos que les puedan afectar, así como la creación de centros ocupacionales, centros especiales de empleo e integración en el empleo, a través del empleo protegido o la inserción prelaboral y laboral de estas personas.
- III. Procurar la educación integral de estas personas, especialmente en aspectos psicofísicos globales, mediante estimulación precoz, pedagogía especial, terapia ocupacional, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia y cualesquiera otras actividades educativas y rehabilitadoras necesarias para su normalización e integración social.
- IV. Crear unidades educativas adecuadas a las necesidades de estas personas, dotadas de medios y personal especializado que permitan alcanzar los objetivos propuestos en el apartado anterior.
- V. Crear centros especiales para atención, desarrollo, protección, asistencia y amparo de las personas con parálisis cerebral y encefalopatías afines.
- VI. Colaborar con todo tipo de instituciones y entidades públicas o privadas, que contribuyan a la consecución de los fines de la asociación, estableciendo contactos con los similares nacionales y/o extranjeras e integrándose en las federaciones correspondientes.



- VII. Concienciar a la sociedad en general del problema de las personas con parálisis cerebral y encefalopatías afines, e instar a las administraciones públicas a que den una respuesta adecuada a las necesidades de prevención, rehabilitación, recuperación e integración social de estas personas.
- VIII. Que su actividad no esté restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines.

El régimen económico de los centros y servicios residenciales creados son dependientes de la Asociación.

En la actualidad, la asociación cuenta con varios centros, en los que se atiende a un colectivo de personas con parálisis cerebral, procedentes de la provincia de Salamanca y del resto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los servicios se han venido prestando en los siguientes centros:

1. Centro de Rehabilitación y Educación Especial "El Camino".
2. Centro Ocupacional, Asistencial y de Rehabilitación "La Cantera".
3. Centro Asistencial y de Rehabilitación "Entrecaminos".
4. Servicios Residenciales:
 - 4.1 Vivienda "Araluz V1", Vivienda "Araluz V2", Vivienda "Araluz V3", Vivienda "Araluz V4, Vivienda "Araluz V5.
 - 4.2 Residencia "Oropéndola".
 - 4.3 Piso Comunitario Ciudad Jardín.

Los recursos económicos de que dispone la asociación para el logro de sus fines son los siguientes:

- Capital fundacional, cuotas y aportaciones de socios.
- Subvenciones, conciertos, convenios y donaciones de diversas entidades y aportaciones de organismos sociales con los que se hayan suscrito planes de acción concertada, así como de personas físicas.

ASPACE mantiene diversas subvenciones, conciertos y convenios gestionados por las Federaciones con diferentes entidades públicas, entre los que destacan los siguientes:

- Subvención nominativa de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Gerencia de Servicios Sociales, a través Plena Inclusión Castilla y León, para el desarrollo de los programas de atención a familias de personas con discapacidad a través de actuaciones en las siguientes áreas: Acogimiento familiar, información, orientación y asesoramiento, apoyo familiar y formación y acceso recursos en el medio rural para favorecer el acceso a los centros y servicios a las personas de las zonas rurales, mediante la utilización del transporte.
- Concierto con la Gerencia Regional de Servicios Sociales y Plena Inclusión, en representación de ASPACE, para el concierto de reserva y ocupación de plazas en Centros de Servicios Sociales para los centros de día "La Cantera", "Entrecaminos", las Viviendas "Araluz", Residencia "Oropéndola" y Piso Comunitario "Ciudad Jardín".
- Concierto Social con la Gerencia de Servicios Sociales de CyL del programa de atención temprana y apoyo a familias en entorno rural.
- Subvención nominativa de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Gerencia de Servicios Sociales, gestionada a través de la Federación ASPACE Castilla y León para el programa de promoción de la autonomía personal y subvención para el programa de respiro escolar.
- Subvención directa a la Federación ASPACE CyL, de la Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad, Gerencia Regional de Salud para la realización de acciones y actividades de carácter sanitario, social y educativo.
- Concierto con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para atender los gastos de funcionamiento, personal complementario y el personal de pago delegado del centro de Rehabilitación y Educación Especial
- Subvención de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para la financiación del transporte escolar adaptado.
- Subvención directa a Plena Inclusión, para la colaboración en la financiación de la prestación del servicio de comedor escolar en el centro educativo.
- Convenio con la Excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, destinado a cubrir los gastos de funcionamiento y equipamiento de los centros "La Cantera", "Entrecaminos" y "Araluz" y el Programa "Mas Cerca".
- Convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.
- Convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Villamayor.



Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro

El ejercicio económico coincide con el año natural.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Los registros contables de la entidad se obtienen de la agregación de los diarios de operaciones, y posterior eliminación de las partidas recíprocas, de cada uno de los centros de los que dispone la Asociación. A efectos fiscales cada centro dispone de un Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) con el que, liquida sus impuestos.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 30 de mayo de 2025.



b) Principios contables no obligatorios aplicados.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad, y en el Plan General de las entidades sin fines lucrativos.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la asociación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

1. Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

Insolvencias de usuarios deudores. La corrección valorativa por insolvencias de usuarios implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base de su situación personal y su capacidad de hacer frente al pago de dichas deudas.

2. Cambios de estimación.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 aprobadas por la Asamblea General con fecha 30 de mayo de 2025.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024. Ambos se encuentran auditados.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

g) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



h) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio por importe de 86,00€, que hacen disminuir las reservas voluntarias en ese importe.

i) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3.- Aplicación del excedente del ejercicio.

1. Las principales partidas que forma el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas son:

- a. Resultados de explotación: 12.901,61€
- b. Resultado financiero: 0,00€
- c. Resultado del ejercicio: 12.901,61€

2. La propuesta de aplicación contable del excedente es la siguiente:

Según el acuerdo adoptado por la Asamblea General con fecha 14 de diciembre de 2001, los excedentes positivos o negativos de cada centro se imputarán íntegramente al centro correspondiente.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva a la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	12.901,61	4.343,29
Total	12.901,61	4.343,29

Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A resultados negativos de ejercicios anteriores	12.901,61	4.343,29
Total	12.901,61	4.343,29

Los ingresos imputados directamente al patrimonio neto de la asociación no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

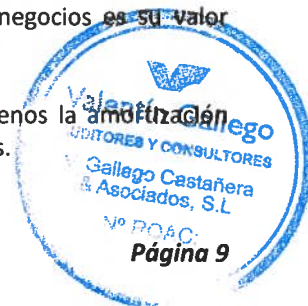
3. No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales, salvo lo establecido en el punto anterior.

4.- Normas de registro y valoración.

1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Grupo	Años de vida útil estimada
Derechos sobre activos cedidos	50
Aplicaciones informáticas	4

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los derechos sobre activos cedidos por terceros se reconocen en el balance por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, cuando esta cesión se realiza de forma gratuita y por un tiempo determinado.

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se valoran a su coste de adquisición.

La amortización se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil o del plazo de la cesión. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. El plazo de la cesión recibida es de 50 años. La asociación ha evaluado que la vida útil de las aplicaciones informáticas es de 4 años y que no tienen valor residual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado III (deterioro de valor).

2. Inmovilizado material.

a) Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Durante el ejercicio no se han activado gastos financieros.

b) Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.



La asociación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de forma lineal e indirecta aplicando las siguientes vidas útiles por grupo de elementos:

Grupo	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones ...	10
Electrodomésticos	12,5
Menaje	4
Utillaje	10
Mobiliario	10
Mobiliario especial	8
Equipos informáticos	5
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	14

La asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, debido a que únicamente se destinan a la finalidad social y no a generar un rendimiento comercial.

c) Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

d) Deterioro del valor de los activos.

La asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado III (deterioro de valor).

En el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales. No existe ningún inmovilizado financiado mediante arrendamiento financiero.

3. Inversiones inmobiliarias.

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la entidad.

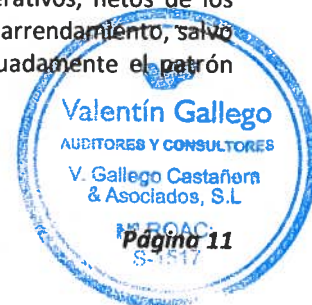
4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La asociación no tiene bienes afectos a patrimonio histórico.

5. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad.



Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

No se han adquiridos activos durante el ejercicio mediante arrendamientos financieros.

6. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

- Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un

acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

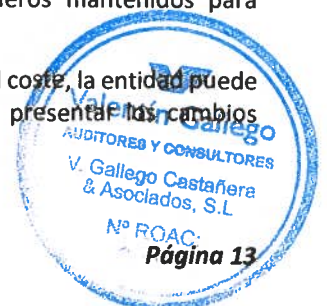
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.



En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

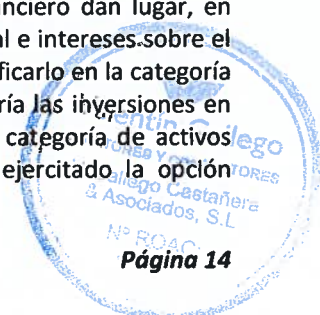
Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.



- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

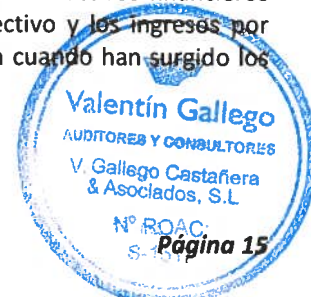
Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.



En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.
- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.
- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.
- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La entidad no realiza operaciones de cobertura.



- **Instrumentos financieros compuestos**

La entidad no ha emitido bonos canjeables.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

La entidad no dispone de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

8. **Créditos y débitos por la actividad propia.**

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

9. **Existencias:**

La asociación no mantiene existencias al cierre del ejercicio.

10. **Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. **Impuesto sobre beneficios:**

La asociación está sometida a lo dispuesto en la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Asociaciones. Según esto, las asociaciones que reúnan determinados requisitos, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones

económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

12. Ingresos y gastos:

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- i) La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.
- j) No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

13. Provisiones y contingencias:

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La entidad no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.
- b) La Asociación no tiene ningún compromiso por pensiones
- c) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por



indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

16. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

17. Fusiones entre entidades no lucrativas:

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

18. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Este epígrafe no tiene contenido

21. Operaciones interrumpidas

Este epígrafe no tiene contenido

22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Este epígrafe no tiene contenido.



5.- Inmovilizado material.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	7.429.908,78	2.401.028,27	158.855,53	9.989.792,58
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	37.586,04	199.715,19	181.690,33	418.991,56
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		-3.520,62		-3.520,62
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		37.972,00	-37.972,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	7.467.494,82	2.635.194,84	302.573,86	10.405.263,52
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	7.467.494,82	2.635.194,84	302.573,86	10.405.263,52
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras		67.618,38	892.751,09	960.369,47
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	7.467.494,82	2.702.813,22	1.195.324,95	11.365.632,99
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	3.726.755,56	2.036.331,90	0,00	5.763.087,46
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	255.098,24	104.687,62		359.785,86
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	3.981.853,80	2.141.019,52	0,00	6.122.873,32
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	3.981.853,80	2.141.019,52	0,00	6.122.873,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	257.801,48	112.642,82		370.444,30
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	4.239.655,28	2.253.662,34	0,00	6.493.317,62
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	3.227.839,54	449.150,88	1.195.324,95	4.872.315,37

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 7.114.374,02 euros y 353.120,80 euros, respectivamente.



Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL	31/12/2025	31/12/2024
Terrenos y bienes naturales		
Construcciones	661.597,45	637.960,93
Instalaciones Técnicas	47.090,54	47.090,54
Maquinaria	166.767,01	165.167,44
Utillaje	7.015,10	7.015,10
Otras instalaciones		
Mobiliario	577.986,02	572.344,70
Equipos para procesos de información	303.408,87	288.402,64
Elementos de transporte	766.416,98	606.048,98
Otro inmovilizado material	8.070,87	8.070,87
TOTAL	2.538.352,83	2.332.101,19

La asociación tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Todos los elementos integrantes del inmovilizado material están afectos directamente a su actividad propia.

No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con bienes integrantes del inmovilizado material se encuentran detalladas en la nota 21.

6.- Bienes del patrimonio histórico.

La asociación no tiene bienes del patrimonio histórico.

7.- Inversiones inmobiliarias.

La asociación no tiene inversiones inmobiliarias.



8.- Inmovilizado intangible.

8.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Dchos.sobre activos cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	400.875,00	29.055,39	429.930,39
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras			0,00
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	400.875,00	29.055,39	429.930,39
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	400.875,00	29.055,39	429.930,39
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras			0,00
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	400.875,00	29.055,39	429.930,39
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	180.402,77	16.833,40	197.236,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	8.017,56	4.689,73	12.707,29
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	188.420,33	21.523,13	209.943,46
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	188.420,33	21.523,13	209.943,46
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	8.017,53	3.327,49	11.345,02
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	196.437,86	24.850,62	221.288,48
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	204.437,14	4.204,77	208.641,91

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2025	31/12/2024
Aplicaciones informáticas	15.745,56	13.607,49
TOTAL	15.745,56	13.607,49

En escritura pública del 4 de julio de 2001, el Ayuntamiento de Salamanca cede el uso del terreno donde la entidad edificó la Residencia Oropéndola, por un plazo de 50 años a contar desde la fecha de dicha escritura. En dicha escritura se valora dicho terreno en un total de 400.875,00 euros.



8.2 Fondo de Comercio.

Este epígrafe no tiene contenido.

9.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

9.1 Arrendamientos financieros

La entidad no tiene arrendamientos financieros.

9.2 Arrendamientos operativos

La entidad tiene los siguientes elementos de los que es arrendataria:

	2025	2024
Alquiler vivienda tutelada	5.000,6	4.888,08
Alquiler equipos (curso formación)	1.725,04	4.517,04
Arrendamiento exoesqueleto	33.575,00	16.775,00
TOTAL	40.300,64	26.180,12

En el ejercicio 2024 la asociación recibió la cesión de uso de un exoesqueleto, con duración anual, renovable anualmente si ambas partes están de acuerdo, por ello se reconoce tanto el gasto como el ingreso durante el ejercicio tomando como horizonte temporal la vida útil del bien que se estima en 5 años por el fabricante.

10.- Instrumentos financieros.

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2024			0,00	0,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones			0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024			0,00	0,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2025			0,00	0,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste					869.860,45	764.264,49	869.860,45	764.264,49
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					869.860,45	764.264,49	869.860,45	764.264,49

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tesorería	1.473.715,87	913.075,96
Otros activos líquidos equivalentes	1.473.715,87	913.075,96

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad están denominados en euros.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	696.208,40	0,00			300.000,00	380.387,24	996.208,40	380.387,24
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	696.208,40	0,00			300.000,00	380.387,24	996.208,40	380.387,24

La asociación ha firmado un préstamo hipotecario con la entidad Caixabank para la financiación del nuevo proyecto de construcción de un centro. La cantidad que aparece como deudas con entidades de crédito por 696.208,40 euros corresponde a la disposición que se ha hecho hasta el 31 de diciembre de 2025.



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste					767.186,28	402.826,62	767.186,28	402.826,62
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					767.186,28	402.826,62	767.186,28	402.826,62

b) Clasificación por vencimientos.

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

		Vencimiento en años					
		1	2	3	4	5	Más de 5
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros		466.413,01	300.000,00				
Deudas con emp.grupo, asociadas y socios							
Deuda con características especiales							
Capital reembolsable exigible							
Fondos especiales calificados como pasivos							
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores		8.072,76					
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios		0,00					
Acreedores varios		186.940,07					
Personal		105.760,44					
TOTAL		767.186,28	300.000,00				

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito:

		Clases de activos financieros							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023							13.911,78		13.911,78
(+/-) Corrección valorativa por deterioro							4.336,13		4.336,13
(-) Reversión del deterioro							-3.632,68		-3.632,68
(-) Salidas y reducciones									
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones)									
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024							14.615,23		14.615,23
(+/-) Corrección valorativa por deterioro							0,00		0,00
(-) Reversión del deterioro							0,00		0,00
(-) Salidas y reducciones									
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones)									
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025							14.615,23		14.615,23

Esta corrección corresponde al deterioro del crédito con los usuarios de la Asociación.

Durante el ejercicio se han dado de baja saldos de usuarios por 2.854,43 euros.



10.2 Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de resultados relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en resultados relacionados con estos activos	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Instrumentos de patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Créditos, derivados y otros	-2.854,43	-703,45	0,00	0,00
TOTAL	-2.854,43	-703,45	0,00	0,00

10.3 Otra información

- a) No existe contabilidad de coberturas
- b) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas. No existen entidades con las que se formen grupo, multigrupo y asociadas.
- c) A 31 de diciembre de 2025 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- d) No existen deudas con garantía real.
- e) La Entidad no tiene contratadas pólizas de crédito ni líneas de descuento.
- f) La Entidad no dispone de avales ni fianzas.

10.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

- **Riesgo de mercado:**
La entidad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado significativos por activos financieros.
- **Riesgo de tipo de cambio:**
La entidad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.
- **Riesgo de crédito:**
La entidad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- **Riesgo de liquidez:**
La entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.
- **Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:**
La entidad estima que no tiene un riesgo de tipo de interés significativo sobre sus activos financieros.

11.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento habido del epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	85.688,81			262.993,35	348.682,16
(+) Entradas	2.421.381,14			690.879,60	3.112.260,74
(-) Salidas, bajas o reducciones	-2.397.001,42			-548.197,01	-2.945.198,43
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	110.068,53			405.675,94	515.744,47
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	110.068,53			405.675,94	515.744,47
(+) Entradas	2.522.591,79			746.922,03	3.269.513,82
(-) Salidas, bajas o reducciones	-2.524.384,76			-673.950,79	-3.198.335,55
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	108.275,56			478.647,18	586.922,74
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	13.911,78				13.911,78
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-3.632,68				-3.632,68
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	10.279,10				10.279,10
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	10.279,10				10.279,10
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-11.914,14	-11.914,14
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	10.279,10				10.279,10
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	97.996,46			466.733,04	564.729,50

12.- Beneficiarios-acreedores.

Por el funcionamiento de la asociación, no dispone de beneficiarios acreedores.

13.- Fondos propios.

La Asociación destina una parte de las cuotas que recibe de sus asociados de forma directa al fondo social, en concepto de aportaciones para inversiones. Las aportaciones realizadas en el ejercicio al fondo social o dotación fundacional han sido de 111.544,20 euros (108.901 euros en 2024), todo en aportaciones dinerarias.

De las aportaciones realizadas, existen desembolsos pendientes por un importe de 5.721,04 euros (5.721,04 euros en 2024), siendo totalmente exigibles, de esta forma minora el saldo de la Dotación Fundacional.



Los movimientos efectuados en los epígrafes incluidos en esta agrupación durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Fondo social	Reservas	Remanente	Excedentes neg. ejerc. anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 01/01/2024.....	3.184.507	650.317	0	-350.091	4.600	3.376.920
Aportaciones asociados ejercicio 2024.....	108.951					107.813
Distribución del excedente de 2023.....				4.600	-4.600	0
Excedente del ejercicio 2024.....					4.343	4.600
Reclasificaciones						0
Ajuste por errores contables				-1.658		0
Saldo a 31/12/2024.....	3.293.458	650.317	0	-347.149	4.343	3.489.333
Saldo a 01/01/2025.....	3.293.458	650.317	0	-347.149	4.343	3.600.970
Aportaciones asociados ejercicio 2025.....	122.096					122.096
Distribución del excedente de 2024.....				4.343	-4.343	0
Excedente del ejercicio 2025.....					12.902	12.902
Reclasificaciones	-10.552			-11.915		-22.466
Ajuste por errores contables		-86				-86
Saldo a 31/12/2025.....	3.405.002	650.231	0	-354.720	12.902	3.713.415

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. No existe.

14.- Existencias.

Por su actividad y funcionamiento la asociación no posee existencias.

15.- Moneda extranjera.

La moneda funcional de la entidad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominada en moneda extranjera.

16.- Situación fiscal.

a. Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, que incluye todos los ingresos y gastos.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2025 y 2024 actividades no exentas.



Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La asociación está declarada de utilidad pública y no realiza ninguna actividad mercantil, por tanto, los ingresos que se obtiene están exentos de tributar por el impuesto de sociedades:

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	2025	2024
Resultado antes de impuestos	12.901,61	4.343,29
Diferencias permanentes:		
· Ingresos exentos de la actividad propia	(7.018.256,81)	(6.361.251,73)
· Gastos no deducibles por la actividad propia	7.005.355,20	6.356.908,44
Base imponible	---	---
	---	---
Cuota íntegra (10% sobre la base imponible)	---	---
Retenciones	---	---
Total a devolver.....	---	---

b. Saldos con administraciones públicas.

El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre con las administraciones públicas es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IS		
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	461.189,25	652.854,71
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-85.913,97	-57.720,30
Organismos de la Seguridad Social	-95.662,16	-80.758,89

Los saldos por IRPF y Seguridad Social del ejercicio 2025 han sido pagados en el ejercicio 2026 a sus vencimientos respectivos. De la misma forma, los saldos pendientes al cierre del ejercicio 2024 fueron abonados en sus vencimientos respectivos.

c. Otros tributos

No existe ninguna otra circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular contingencias de carácter fiscal

d. Régimen y situación fiscal.

La asociación, de acuerdo al reconocimiento de "entidad de carácter social" concedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se encuentra exenta, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, para las operaciones descritas en el artículo 20.1.8ª, 13ª y 14ª de la Ley de dicho impuesto.

La entidad fue declarada “de utilidad pública por el Consejo de Ministros el 28 de julio de 1982, y no tiene ánimo de lucro. De acuerdo con el régimen tributario aplicable a estas entidades regulado por el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, están exentos los rendimientos obtenidos directa o indirectamente por el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica (artículo 6.1), y los rendimientos procedentes del patrimonio mobiliario (artículo 6.2). El tipo de gravamen aplicable es el 10% (artículo 10). Por lo tanto, la totalidad de los ingresos de la asociación se encuentran exentos de tributar en el Impuesto de Sociedades.

Las liquidaciones de los pagos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas se liquidan en forma y dentro de los plazos establecidos.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido aprobadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En dicha situación se encuentran los siguientes impuestos que afectan a la entidad:

Impuesto sobre Sociedades	De 2020 a 2025
IRPF	De 2020 a 2025
Otros impuestos	Según plazo legal

La gerencia, basándose en lo adecuado de sus declaraciones y en su asesoramiento externo, no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado afectase significativamente a las presentes cuentas anuales.

17.- Ingresos y gastos.

El detalle de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” es el siguiente: la Asociación no concede ayudas ni monetaria ni no monetarias.

El desglose de los ingresos por cuotas de usuarios a 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe 2025	Importe 2024
Cuotas de socios numerarios y colaboradores	36.701,68	37.093,91
Cuotas de usuarios	776.284,11	762.710,03
Programas.....	340.712,04	263.635,20
Total	<u>1.153.697,83</u>	<u>1.063.439,14</u>

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Importe 2025	Importe 2024
Ingresos por lotería	15.150,00	15.150,00
Ingresos por actividades benéficas	46.443,64	39.693,58
Total	61.593,64	54.843,58



A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Compras:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	92.672,63	87.418,26
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	92.672,63	87.418,26
- nacionales	92.672,63	87.418,26
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Cargas sociales	1.135.607,53	1.098.101,05
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.089.741,07	1.044.288,35
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	45.866,46	53.812,70

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Otros gastos de la actividad	558.951,15	498.879,23
a) Servicios exteriores	553.365,54	491.763,04
b) Otros tributos	2.731,18	6.412,74
c) Pérdidas y deterioro de provisiones operac. comerc.	2.854,43	703,45
c) Otras pérdidas en gestión corriente		

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 3.029,52 euros en 2025; 10.106,35 euros en 2024.

18.- Provisiones y contingencias.

Análisis del movimiento de cada partida del balance es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2025					0,00	0,00
(+) Dotaciones						0,00
(-) Aplicaciones					0,00	0,00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:						0,00
(+/-) Combinaciones de negocios						0,00
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)						0,00
(-) Excesos					0,00	0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025					0,00	0,00

19.- Información sobre medio ambiente.

A 31 de diciembre de 2025, no existen activos de importancia dedicados a la protección del medioambiente. La Junta Directiva estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2025. Durante el ejercicio no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental. La misma información fue aplicable al anterior ejercicio 2024.

20.- Retribuciones a largo plazo al personal.

La asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

21.- Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.211.182,73	2.296.299,93
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	5.752.949,92	5.199.966,86

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las subvenciones y donaciones de capital recibidas por la asociación, detallando las entidades que las conceden y los bienes con ellas financiados, así como el movimiento realizado en el ejercicio 2025 en cada una de ellas, son las siguientes:

Entidad	Bienes	Importe concedido	Saldo a 31/12/2024	Adiciones 2025	Traspaso a resultados	Saldo a 31/12/2025
Junta Castilla León	Construcción centro	461.900,00	70.549,54		13.855,46	56.694,08
Ayto. Salamanca	Parcela centro	400.875,00	212.473,93		8.017,53	204.456,40
Ayto. Salamanca	Construcción centro	34.270,00	14.732,05		1.028,14	13.703,91
Gerencia	Construcción centro	2.034.078,00	874.655,96		61.022,37	813.633,59
Herencias del Estado	Construcción centro	79.289,00	34.092,10		2.378,66	31.713,44
Junta Castilla León	Instal. Eficienc.Energ.	7.133,77	2.139,25		713,37	1.425,88
Junta Castilla León	Instal. Eficienc.Energ.	2.847,24	854,20		284,72	569,48
Junta Castilla León	Instal. Eficienc.Energ.	1.024,83	307,45		102,48	204,97
Junta Castilla León	Instal. Eficienc.Energ.	4.868,94	1.501,26		486,89	1.014,36
Junta Castilla León	Instal. Eficienc.Energ.	10.566,25	3.257,93		1.056,63	2.201,30
Ayto. Salamanca	Nuevo salón de actos	100.000,00	47.500,00		3.000,00	44.500,00
Ayto. Salamanca	Nueva sede	100.000,00	64.991,90		5.000,02	59.991,88
Ayto. Salamanca	Dispositivo robótico	37.972,00	34.174,80		3.797,20	30.377,60
Diputación	Centro Ocupacional	60.000,00	29.600,00		4.800,00	24.800,00
Ayuntamiento de Salamanca	Autobús adaptado	50.000,00	9.328,89		8.000,02	1.328,87
Diputación Provincial Salama	Equipamiento	5.000,00	2.689,89		500,02	2.189,87
Federación ASPACE	Equipamiento	9.000,00	1.800,00		1.800,00	0,00
Junta Castilla León	Furgoneta	25.000,00	12.332,38		4.000,00	8.332,38
Junta Castilla León	Ventanas	10.000,00	6.583,38		1.000,00	5.583,38
Ayto. Villares de la Reina	Microús	14.000,00	6.905,93		2.240,02	4.665,91
Ayto. Villares de la Reina	Construcción Centro	14.000,00	13.580,00	490,00		14.070,00
Ayto. Villares de la Reina	Construcción Centro	14.000,00	0,00	14.000,00	70,00	13.930,00
Consejería de cultura, truisma	Equipamiento deportivo	7.718,40	6.946,56		771,84	6.174,72
Federación Junta CyL	Ventanas	35.100,00	26.325,00		3.510,00	22.815,00
Federación Junta CyL	Aplic. Informáticas	9.000,00	4.500,00		2.250,00	2.250,00
Ministerio de industria y turis	Proyecto mincotur	82.721,17	63.615,00		63.615,00	0,00
SEPE	Curso formativo ecyL	0,00	278.518,80		232.100,00	46.418,80
Junta Castilla León	Nuevas instalaciones en curso	458.043,00	162.022,00	296.021,00	0,00	458.043,00
Ayto. Salamanca	Neuroreha	41.300,00		41.300,00		41.300,00
Total subvenciones de capital		4.109.707,60	1.985.978,20	351.811,00	425.400,37	1.912.388,82
Fundación ONCE	Obras mejoras centro	4.066,00	1.199,48	0,00	121,98	1.077,50
Fundación ONCE	Obras mejoras centro	4.819,00	1.488,78	0,00	144,60	1.344,18
Fundación ONCE	Construcción centro	240.000,00	103.200,00	0,00	7.200,00	96.000,00
Fundación ONCE	Salón de Actos	40.000,00	19.000,00	0,00	1.200,00	17.800,00
Fundación ONCE	Reforma Centro	5.000,00	3.200,00	0,00	150,00	3.050,00
Fundación ONCE	Equipamiento C. Ocupacional	30.000,00	14.800,00	0,00	2.400,00	12.400,00
Fundación ONCE	Equipamiento C.Ocupacional	30.000,00	14.000,00	0,00	2.400,00	11.600,00
Fund. Fidel Mano	Construcción centro	31.000,00	13.713,40	0,00	930,00	12.783,40
Caja Duero	Salón de Actos	20.000,00	9.500,00	0,00	600,00	8.900,00
Caja Laboral	Salón de Actos	10.000,00	4.711,10	0,00	300,00	4.411,10
B.B.V.A.	Nueva construcción	10.000,00	6.499,89	0,00	500,02	5.999,87
Fundación Carrefour	Sala de estimulación	30.000,00	15.000,00	0,00	3.000,00	12.000,00
Fundación Once	Parque infantil	20.000,00	3.999,73	0,00	2.000,02	1.999,71
Fundación Ibercaja	Equipamiento	500,00	178,51	0,00	50,02	128,49
Caixa Bank	Sala Fisioterapia	9.758,00	3.577,88	0,00	975,82	2.602,06
Fundación Inés Luna Terrero	Parque biosaludable	4.104,34	1.915,50	0,00	410,41	1.505,09
Confederación ASPACE	EPI: Kit texturizados	7.853,89	3.646,87	0,00	785,40	2.861,47
Fundación Vargas Zuñiga	Grillos	8.958,95	4.106,09	0,00	895,91	3.210,18
Fundación Vargas-Zuñiga	Autobus	1.581,16	190,78	0,00	190,78	0,00
Fundación ONCE	Autobús adaptado	23.000,00	2.759,89	0,00	2.759,89	0,00
Fundación Caixabank	Pulverizador Electroestatico	9.583,20	5.589,75	0,00	958,39	4.631,36
Fundación ONCE	Microbús	21.100,00	10.690,74	0,00	3.375,98	7.314,76
Fundación Caixabank	Microbús	12.000,00	5.920,00	0,00	3.160,00	2.760,00
Fundación Juan Buatista Mari	Bicicleta	1.775,00	1.491,00		283,96	1.207,04
Fundación ONCE	Ventanas y Aire Acc.	6.500,00	4.929,13	0,00	650,02	4.279,11
Fundación Inocente Inocente	Sala de musicoterapia	10.000,00	4.238,69	0,00	1.000,00	3.238,69
Fundación ONCE	Caldera	18.000,00	18.000,00		1.800,00	16.200,00
Fundación Nemesio Diez	Cesión Exoesqueleto		16.775,00	16.775,00	16.775,00	16.775,00
Fundación ONCE	Construcción centro	40.000,00	16.000,00	24.000,00	0,00	40.000,00
Confederación ASPACE	Pack equipamiento 3D			3.257,82	542,97	2.714,85
Total donaciones de capital		649.599,54	310.322,21	44.032,82	55.561,17	298.793,86
Total		4.759.307,14	2.296.300,41	395.843,82	480.961,54	2.211.182,68



El detalle del saldo por subvenciones y donaciones de explotación recibidas, por conceptos y entidades, a 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Entidad	Importe concedido	Ingreso registrado en 2025	Pte. cobro 31/12/2025
Ayuntamiento de Villamayor	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Ayuntamiento de Salamanca	25.000,00	25.000,00	
Diputación Provincial de Salamanca	15.000,00	15.000,00	
Gerencia Servicios Sociales	3.691.047,56	3.614.397,00	304.522,63
Consejería de Sanidad	11.500,00	11.500,00	
Consejería de educación	1.546.790,00	1.546.790,00	
Servicio Publico de Empleo CyL	622.256,88	232.100,00	455.145,60
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	116.088,86	77.994,86	52.473,86
Otras Subvenciones	10.516,36	10.516,36	
Donaciones varias (particulares y empresas)	84.251,40	84.251,40	
Total	<u>6.127.451,06</u>	<u>5.622.549,62</u>	<u>817.142,09</u>

El detalle del saldo por subvenciones y donaciones de explotación recibidas, por conceptos y entidades, a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Entidad	Importe concedido	Ingreso registrado en 2024	Pte. cobro 31/12/2024
Ayuntamiento de Villamayor	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Ayuntamiento de Salamanca	25.257,40	25.257,40	
Diputación Provincial de Salamanca	15.000,00	15.000,00	
Gerencia Servicios Sociales	3.189.369,55	3.170.901,03	248.528,79
Consejería de Sanidad	11.500,00	11.500,00	
Consejería de educación	1.502.484,32	1.502.484,32	35.274,60
Servicio Público de Empleo CyL	242.316,36	230.402,22	85.012,40
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	19.106,17	19.106,17	
Ministerio de Transformación Digital	4.000,00	4.000,00	
Otras Subvenciones	5.485,88	5.485,88	
Donaciones varias (particulares y empresas)	38.737,45	38.737,45	
Total	<u>5.058.257,13</u>	<u>5.027.874,47</u>	<u>373.815,79</u>



22.- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocio.

No se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas ni combinaciones de negocio.

23.- Negocios conjuntos.

La asociación no dispone de negocios conjuntos.

24.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

a) Actividad de la entidad.

Las actividades más significativas realizadas por la Asociación, detallando los fines que se persiguen en cada una de ellas (ver nota 1) y con qué medios se financian, son las siguientes:

Actividad	Importe	Financiación
1) Asociación de padres.....	223.808	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
	428.733	Cuotas de usuarios y afiliados
	25.000	Ayuntamiento de Salamanca
	232.100	Servicio Público de Empleo CyL
	61.594	Promociones de captación de recursos
	349.945	Otros
2) Centro de Educación Especial.....	1.546.790	Consejería de Educación
	118.196	Cuotas de usuarios
	2.285	Otros
3) Centro Ocupacional.....	796.269	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
	281.045	Cuotas de usuarios
	8.214	Otros
4) Centro Asistencial.....	761.264	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
	150.512	Cuotas de usuarios
	3.245	Otros
5) Residencia-Vivienda tutelada.....	1.842.557	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
	171.010	Cuotas de usuarios
	15.690	Otros
Total	<u>7.018.256</u>	

Los recursos económicos empleados para la realización de las actividades mencionadas han sido los siguientes:

Los beneficiarios de estas actividades han sido personas físicas.

Adicionalmente, para la realización de actividades de ocio por parte de la Asociación de padres, se ha utilizado aproximadamente a 51 personas voluntarias, con una dedicación horaria aproximada de 2 horas semanales, si bien el voluntariado que participa en campamentos estivales tiene una dedicación de 24 horas diarias.

Gastos	Actividades					Total
	1	2	3	4	5	
Aprovisionamientos	9.243	14.370	14.208	12.242	42.610	92.673
Gastos de personal	1.686.725	1.445.798	600.759	433.272	1.198.149	5.364.703
Amortización	362.787	7.798	2.986	2.270	5.948	381.789
Otros gastos	714.182	85.488	120.950	74.018	171.553	1.166.191
	<u>2.772.936</u>	<u>1.553.454</u>	<u>738.904</u>	<u>521.802</u>	<u>1.418.260</u>	<u>7.005.356</u>
Personal asalariado	90	45	26	19	58	238
Usuarios/beneficiarios	519	54	74	56	69	772



La liquidación del presupuesto de las actividades realizadas es la que se detalla a continuación:

P. ACCION SOCIAL Y PROGRAMAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	% EJECUTADO
CUOTAS USUARIOS Y AFILIADOS	399.747	428.734	107%
PROMOCION Y CAPTACION DE RECURSOS	55.400	61.594	111%
SUB. DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	739.072	827.250	112%
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	608.690	709.349	117%
GASTOS DE PERSONAL	1.669.611	1.686.725	101%
AMORTIZACIONES	371.827	362.787	98%
GASTOS FINANCIEROS	0	10.552	0%

PROGRAMA EDUCATIVO	PRESUPUESTADO	REALIZADO	% EJECUTADO
CUOTAS USUARIOS Y AFILIADOS	124.003	118.196	95%
SUB. DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	1.445.710	1.547.448	107%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	104.193	99.819	96%
GASTOS DE PERSONAL	1.345.441	1.445.798	107%
AMORTIZACIONES	7.785	7.798	100%

PROGRAMA OCUPACIONAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	% EJECUTADO
CUOTAS USUARIOS Y AFILIADOS	293.368	284.533	97%
SUB. DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	780.386	798.714	102%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	133.796	135.117	101%
GASTOS DE PERSONAL	582.237	600.759	103%
AMORTIZACIONES	3.241	2.986	92%

PROGRAMA ASISTENCIAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	% EJECUTADO
CUOTAS USUARIOS Y AFILIADOS	179.275	151.226	84%
SUB. DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	717.163	761.383	106%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	95.453	86.260	90%
GASTOS DE PERSONAL	430.722	433.272	101%
AMORTIZACIONES	2.170	2.270	105%

PROGRAMA RESIDENCIAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	% EJECUTADO
CUOTAS USUARIOS Y AFILIADOS	191.295	171.010	89%
SUB. DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	1.761.748	1.858.157	105%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	209.912	214.162	102%
GASTOS DE PERSONAL	1.148.686	1.198.149	104%
AMORTIZACIONES	4.632	5.948	128%

25.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance ni se han realizado operaciones interrumpidas.



26.- Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

27.- Operaciones con partes vinculadas.

La Asociación no ha realizado ninguna actividad con personas o entidades que se puedan considerar vinculadas.

28.- Otra información.

En la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de 19 de mayo de 2023, quedó constituida la Junta Directiva, por los siguientes miembros y cargos que a continuación se relacionan:

Presidente:	Jesús-Alberto Martín Herrero	Vocales:	Miguel Guerra Sánchez
Vicepresidente:	Moisés Muñoz Macías		Soraya Martín de San Andrés
Tesorera:	Francisca Lorenzo de la Calle		José Mª Gómez Valledor
Secretaria:	Remedios Hernández Gutiérrez		Azucena Sandoval Andrés
			Nuria Berzal Cabrera

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido remuneración alguna durante los ejercicios 2025 y 2024, por el desempeño de su cargo, aunque sí han cobrado los gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento en que han incurrido.

- A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

La plantilla media de los ejercicios 2025 y 2024 por categorías profesionales y género, es la siguiente:

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1	1	1	1
Titulados de grado superior	3	4	3	3
Titulados de grado medio	8	53	9	42
Administrativos	0	1	0	2
Personal de servicios domésticos	2	12	1	14
Cuidadores	17	123	20	104
A.T.E.	1	5	1	9
Encargado de taller	0	1	0	1
Oficiales de 1ª conductores	6	0	6	0
Total	38	200	41	176

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	2025	2024
Personal de servicios domésticos	3	3
Cuidadores	2	1
A.T.E.	1	1



La plantilla al cierre del ejercicio no sufre grandes variaciones respecto a la plantilla media del ejercicio.

- El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2025	Importe 2024
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	4.840,00	4.840,00

Con el objetivo de cumplir los requisitos establecidos en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se añade la siguiente información:

- La totalidad de las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el apartado 1º del artículo 6º de la Ley 49/2002, pues se obtienen íntegramente de subvenciones, donaciones y donativos y cuotas de asociados, destinándose dichos ingresos a la prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, como es la asistencia a personas con discapacidad y la enseñanza de educación especial.
- La identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la entidad se detalla en la nota 24.
- La entidad ha destinado al cumplimiento de sus fines propios el 99,18% de sus rentas, como ha quedado explicado en la nota 24.
- La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles, ni ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial.
- En caso de disolución, el patrimonio de la entidad deberá aplicarse a la realización de actividades que promuevan el interés general, que sean no restrictivas, sino abiertas a cualquier posible beneficiario y que se realicen sin ánimo de lucro. Los haberes o bienes líquidos que así resulten serán donados a entidades que, cumpliendo lo estipulado en el párrafo anterior, tengan como fines las actividades de atención, asistencia, educación, rehabilitación e integración sociolaboral de las personas afectadas por parálisis cerebral o encefalopatías afines.

29.- Información segmentada.

Al no realizar ninguna actividad mercantil, no presenta información segmentada.

30.- Estado de flujos efectivo.

A continuación, se muestra el Estado de Flujos de Efectivo normalizado:

	Importe 2025	Importe 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	12.901,61	4.343,29
2. Ajustes del resultado	222.461,38	201.104,21
a) Amortización del inmovilizado (+)	381.789,32	372.493,15
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		703,45
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-169.859,55	-172.092,39
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-20,19	



h) Gastos financieros (+)	10.551,80	
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	232.883,83	-580.481,93
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	86.069,50	-562.041,26
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.964,97	-3.264,96
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	144.356,00	-5.929,85
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-1.506,64	-9.245,86
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-10.531,61	
a) Pagos de intereses (-)	-10.551,80	
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	20,19	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	457.715,21	-375.034,43
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-960.369,47	-415.470,94
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-960.369,47	-415.470,94
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-960.369,47	-415.470,94
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	184.372,41	664.288,30
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) (aportaciones al fondo social)	111.544,20	108.951,00

b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-11.914,14	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	84.742,35	555.337,30
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	878.921,76	1.658,84
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	696.208,40	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Deudas con características especiales (+)		
5. Otras deudas (+)	182.713,36	1.658,84
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con características especiales (-)		
5. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	1.063.294,17	665.947,14
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	560.639,91	-124.558,23
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	913.075,96	1.037.634,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.473.715,87	913.075,96
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO	560.639,91	-124.558,23

31.- Inventario.

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad. El resto de los derechos y obligaciones figuran detalladas en distintos puntos de esta memoria.

32.- Información sobre Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

33.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

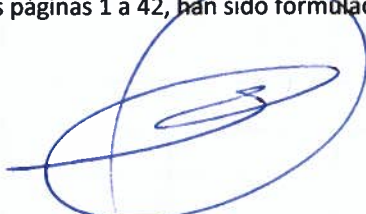


La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35 días	27 días
Ratio de operaciones pagadas	35 días	27 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	32 días	32 días
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.399.848,71	1.542.106,94
Total pagos pendientes	195.012,83	101.609,92

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Las presentes cuentas anuales, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, que se incluyen en las páginas 1 a 42, han sido formuladas por la Junta Directiva en Salamanca, a 10 de marzo de 2026.


Fdo.: D. Jesús-Alberto Martín Herrero


Fdo.: Dª Francisca Lorenzo de la Calle


Fdo.: D. Moisés Muñoz Macías


Fdo.: Dª Remedios Hernández Gutiérrez


Fdo.: Miguel Guerra Sánchez


Fdo: Dª.: Soraya Martín de San Andrés


Fdo.: Dª Azucena Sandoval Andrés


Fdo.: D. José Mª Gómez Valledor


Fdo.: Dª Nuria Berzal Cabrera

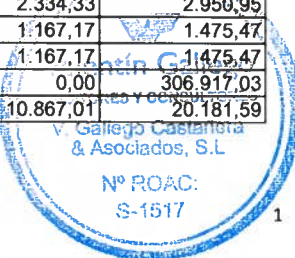


ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA

Inventario de Bienes 2025

Terrenos y bienes naturales Aspace	309.525,71
Terrenos y bienes naturales Camino	43.595,09
Terrenos y bienes naturales	353.120,80

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Construcciones Nave C. Ocupacional	31/10/1998	31/10/1998	45.077,46	8,0%	0,00	45.077,46	0,00
Construcciones Nave C. Ocupacional	31/10/1998	31/10/1998	36.128,81	8,0%	0,00	36.128,81	0,00
Construcciones Nave C. Ocupacional	31/10/1998	31/10/1998	21.142,89	8,0%	0,00	21.142,89	0,00
Construcción Piscina. Fra. S. Moreno	24/08/2010	24/08/2010	36.229,86	8,0%	0,00	36.229,86	0,00
Cerramiento piscina Fra. Himosama, S.L.	19/10/2010	19/10/2010	4.566,13	8,0%	0,00	4.566,13	0,00
Construcción Resid. y Centro Ocup.	31/05/1996	31/05/1996	685.934,06	3,0%	20.578,02	609.053,06	76.880,99
Construcción Centro Día Salamanca	31/12/2005	31/12/2005	3.077.221,46	3,0%	92.316,64	1.846.838,72	1.230.382,74
Honorarios Arquitecto BRUTO	01/01/2006	01/01/2006	3.861,03	3,0%	115,83	2.200,79	1.660,24
Honorarios Arquitecto IVA	01/01/2006	01/01/2006	618,00	3,0%	18,54	352,26	265,74
Fra. Construcciones Majofer	01/02/2006	01/02/2006	16.821,00	3,0%	504,63	10.051,12	6.769,88
Fra. Tamames Bueno Nave	07/08/2019	07/08/2019	19.800,17	3,0%	594,01	3.762,03	16.038,14
Fra. Reformas Vivienda Araluz	20/03/2020	01/04/2020	12.708,63	3,0%	381,26	2.192,24	10.516,39
Certificación MAJOFER	31/07/2007	31/07/2007	56.784,32	3,0%	1.703,53	31.386,95	25.397,37
Fra. Obra Salón de Actos	31/07/2007	31/07/2007	36.621,35	3,0%	1.098,64	20.242,07	16.379,28
Fra. Construcciones Majof	31/07/2007	31/07/2007	58.086,44	3,0%	1.742,59	32.106,68	25.979,76
Cuarta Certificación Saló	31/07/2007	31/07/2007	9.328,10	3,0%	279,84	5.156,01	4.172,09
Fra. Carpintería Avila CB	12/12/2011	12/12/2011	1.656,72	3,0%	49,70	698,55	958,17
Fra. Reparación Salón de	15/12/2011	15/12/2011	14.887,47	3,0%	446,62	6.273,54	8.613,93
Fra. Cerrajería J.L. Serra	30/12/2011	30/12/2011	2.573,58	3,0%	77,21	1.081,33	1.492,25
Reformas modulos FP	31/12/1998	31/12/1998	16.428,97	3,0%	492,87	13.312,87	3.116,10
Reformas Centro el Camino	31/12/1998	31/12/1998	15.055,69	3,0%	451,67	12.200,06	2.855,63
Excavaciones	30/04/1999	30/04/1999	48.749,20	3,0%	1.462,48	39.022,06	9.727,13
Excavaciones	01/09/2000	01/09/2000	1.498,92	3,0%	44,97	1.139,47	359,45
Fra. Asfalto Mª Antonia M	11/11/2009	11/11/2009	22.356,00	3,0%	670,68	10.824,59	11.531,41
Fra. Toldos Estrella	22/07/2021	22/07/2021	4.965,86	10,0%	496,59	2.193,25	2.772,61
Fra. Vlican Construcciones	06/07/2009	06/07/2009	19.144,64	3,0%	574,34	9.471,09	9.673,55
Compra Viviendas Villamay	26/07/2011	26/07/2011	171.900,00	3,0%	5.157,00	74.444,47	97.455,53
Pago Registro Propiedad	07/09/2011	07/09/2011	211,70	3,0%	6,35	90,93	120,77
Pago Registro Propiedad	07/09/2011	07/09/2011	287,45	3,0%	8,62	123,47	163,98
Fra. Tecnyvan Cubierta Pi	05/10/2011	05/10/2011	20.508,40	3,0%	615,25	8.761,86	11.746,54
Reforma Centro Ocupacional	10/08/2012	10/08/2012	18.218,85	3,0%	546,57	7.319,49	10.899,36
Reforma Centro Ocupacional	31/08/2012	31/08/2012	65.018,93	3,0%	1.950,57	26.009,35	39.009,58
Reforma Centro Ocupacional	31/08/2012	31/08/2012	3.478,56	3,0%	104,36	1.391,52	2.087,04
Fra. Mobiliario Moreta	23/12/2016	31/12/2017	11.284,46	10,0%	1.128,45	10.156,01	1.128,45
Fra Construcciones Moro	30/12/2016	31/01/2017	33.003,28	10,0%	3.300,33	29.702,95	3.300,33
Fra. Decorex Pavimentos	30/12/2016	31/01/2017	20.505,62	10,0%	2.050,56	18.455,06	2.050,56
Fra Toldos Moñita: Carpa	07/04/2017	01/08/2017	20.376,40	10,0%	2.037,64	17.150,14	3.226,26
Fra. Construcciones Moro: Pavimentación Cantera	25/07/2017	01/08/2017	5.575,68	10,0%	557,57	4.692,86	882,82
Fra. Cerrajería Hipolito: Puerta Carpa	12/08/2017	01/08/2017	2.035,22	10,0%	203,52	1.712,98	322,24
Fra. Alumisan: Puerta Nave	11/08/2017	01/08/2017	3.714,70	10,0%	371,47	3.126,54	588,16
Fra.Compra Local Juan del Encina	07/06/2017	01/01/2018	221.426,13	5,0%	11.071,31	88.570,45	132.855,68
licio y Tasas	30/10/2017	01/01/2018	2.807,81	5,0%	140,39	1.123,12	1.684,69
Licencia de Apertura	30/10/2017	01/01/2018	1.853,04	5,0%	92,65	741,22	1.111,82
Fra. Const. Tardaguila Reforma	12/12/2017	01/01/2018	153.637,22	5,0%	7.681,86	61.454,89	92.182,33
Fra. Globalia	27/03/2018	27/03/2018	10.890,00	5,0%	544,50	4.219,88	6.670,13
Fra. Reformas Tardaguila	24/05/2018	24/05/2018	5.380,28	5,0%	269,01	2.040,02	3.340,26
Fra. Reforma Sede Tardaguila	18/06/2020	01/07/2020	11.439,84	5,0%	571,99	3.193,62	8.246,22
Fra. Insonorización Sala de Música	17/10/2023	01/11/2023	5.884,83	5,0%	294,24	637,52	5.247,31
Reforma Local	01/11/2023	02/11/2023	7.739,33	5,0%	386,97	838,43	6.900,90
Fra. Construcción Nueva Cantera	01/08/2018	01/08/2018	219.988,37	8,0%	17.599,07	130.526,43	89.461,94
Fra. Ampliación Obra	20/08/2018	20/08/2018	3.066,62	8,0%	245,33	1.799,08	1.267,54
Fra. Vivero Tendero	20/08/2018	20/08/2018	4.217,81	8,0%	337,42	2.474,45	1.743,36
Fra. Construcciones Tardaguila	04/09/2018	04/09/2018	2.931,10	8,0%	234,49	1.719,58	1.211,52
Fra. Moro	09/11/2018	09/11/2018	60.448,54	8,0%	4.835,88	34.657,16	25.791,38
Fra. Moro	09/11/2018	09/11/2018	34.966,83	8,0%	2.797,35	20.047,65	14.919,18
Fra. Finalización de Obra	05/02/2019	05/02/2019	67.510,77	8,0%	5.400,85	37.355,90	30.154,87
Fra. Rehabilitación CO	16/07/2019	16/07/2019	186.768,46	8,0%	14.941,48	95.874,48	90.893,98
Fra. Honorarios Arquitecton Fin Obra	16/07/2019	16/07/2019	2.624,85	8,0%	209,99	1.347,42	1.277,43
Fra. Honorarios Arquitecton Fin Obra	16/07/2019	16/07/2019	2.624,85	8,0%	209,99	1.347,42	1.277,43
Fra. Tardaguila Sala Multisensorial	03/12/2019	01/01/2020	9.656,07	8,0%	772,49	4.634,91	5.021,16
Fra. Aluwin Ventanas	09/04/2021	12/07/2021	5.285,28	10,0%	528,53	2.334,33	2.950,95
Fra. Aluwin Ventanas	01/06/2021	12/07/2021	2.642,64	10,0%	264,26	1.167,17	1.475,47
Fra. Aluwin Ventanas	12/07/2021	12/07/2021	2.642,64	10,0%	264,26	1.167,17	1.475,47
Edificio Parcela Villares de la Reina	02/02/2021	02/02/2021	306.917,03		0,00	0,00	306.917,03
Fra. Aluwin Ventanas Cantera	25/07/2022	25/07/2022	31.048,60	10,0%	3.104,86	10.867,01	20.181,59



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

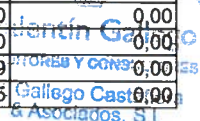
Compra Local Pº Estación	30/06/2022	30/06/2022	250.000,00	8,0%	20.000,00	70.000,00	180.000,00
Construcción Local Pº Estación	01/09/2023	01/09/2023	171.459,58	8,0%	13.716,77	32.005,79	139.453,79
Rotulación Vinilos Pº Estación	25/04/2024	01/05/2024	4.279,95	8,0%	342,40	570,66	3.709,29
Decorex Pavimentos Aspace Activa	05/01/2024	01/02/2024	3.468,22	5,0%	173,41	332,37	3.135,85
Fra. Tamames Bueno Saneamiento	15/11/2024	01/12/2024	29.837,87	10,0%	2.983,79	3.232,44	26.605,43
Construcciones Aspace			6.467.810,57		252.154,44	3.622.122,12	2.845.688,46
Construcciones	31/12/1985	31/12/1985	288.786,56	3,0%	0,00	288.786,56	0,00
Construcciones	31/12/1987	31/12/1987	182.002,12	3,0%	0,00	182.002,11	0,00
Calefacción	01/07/1990	01/07/1990	6.553,30	3,0%	0,00	6.553,30	0,00
Fra. Tecnoil Calor	03/10/2022	03/10/2022	3.273,78	3,0%	0,00	3.273,78	0,00
Ampliación	01/05/1991	01/05/1991	9.015,18	3,0%	257,20	9.015,18	0,00
Reformas	01/12/1991	01/12/1991	23.636,53	3,0%	722,38	23.565,23	71,30
Reformas	01/02/1993	01/02/1993	6.911,64	3,0%	207,35	6.619,84	291,80
Reformas	01/02/1993	01/02/1993	2.384,69	3,0%	71,54	2.217,75	166,95
Reformas	01/02/1999	01/02/1999	31.602,35	3,0%	948,07	24.577,10	7.025,24
Reformas	01/02/1999	01/02/1999	13.211,62	3,0%	396,35	10.460,65	2.750,97
Reformas	01/04/1999	01/04/1999	14.219,22	3,0%	426,58	11.415,89	2.803,33
Encimera granito con cuatro lavabos	01/11/2001	01/11/2001	821,34	3,0%	24,64	595,62	225,72
Ventilación baño chicos F.P.	01/11/2001	01/11/2001	204,27	3,0%	6,13	148,13	56,14
Inst. agua caliente en cocina comedor	01/11/2001	01/11/2001	273,29	3,0%	8,20	198,19	75,11
Reforma de servicios	01/11/2001	01/11/2001	13.037,91	3,0%	391,14	9.454,81	3.583,10
Construcciones "Camino-La Ribera"			595.933,81		3.459,57	578.884,13	17.049,67
Construcciones	01/01/1991	01/01/1991	8.458,61	3,0%	0	8459	0,00
Reformas	01/04/1999	01/04/1999	9.021,90	3,0%	271	7243	1.778,67
2 rampas y meseta portal	01/06/2001	01/06/2001	1.959,30	3,0%	59	1445	513,82
Reforma de dos servicios	01/12/2001	01/12/2001	10.998,62	3,0%	330	7949	3.049,78
Instalación de duchas	01/12/2001	01/12/2001	1.617,23	3,0%	49	1169	448,44
Fra. Baños Construcciones	16/02/2018	16/02/2018	5.397,81	3,0%	162	1282	4.116,14
Construcciones "Araluz"			37.453,47		869,86	27.546,62	9.906,85
Fra. Construcciones Moro	25/07/2017	01/08/2017	13.176,17	10,0%	1.317,61	11.102,41	2.073,76
Construcciones "Cantera"			13.176,17		1.317,61	11.102,41	2.073,76
CONSTRUCCIONES			7.114.374,02		267.801,47	4.239.655,28	2.874.718,74

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Motor Bombeo	01/08/1997	01/08/1997	1.169,28	10,0%	0,00	1169,28	0,00
Sala psicomotricidad	01/04/2004	01/04/2004	1.422,77	14,3%	0,00	1422,77	0,00
Fra. Instalaciones Espinosa Aire acond.	18/07/2013	18/07/2013	6.554,91	10,0%	0,00	6554,91	0,00
Instalación Aire Acondicionado	16/06/2017	16/06/2017	838,00	10,0%	83,80	719,28	118,72
Fra. Quantum: Luminarias Edif. Inf.	10/10/2017	01/11/2017	11.978,12	10,0%	1197,81	8699,29	3278,83
Fra. Quantum: Luminarias Edif. Prim.	10/10/2017	01/11/2017	8.284,66	10,0%	828,47	6765,81	1518,85
Fra. Quantum: Luminarias Cantera	10/10/2017	01/11/2017	8.510,24	10,0%	851,02	6950,03	1560,21
Fra. Quantum: Luminarias Resid.	10/10/2017	01/11/2017	4.133,48	10,0%	413,35	3375,68	757,80
Fra. Quantum: Caldera Biomasa Edif Inf.	10/10/2017	01/11/2017	42.617,20	10,0%	4261,72	34804,05	7813,15
Fra. Quantum: Paneles Solares Edif. Cantera	10/10/2017	01/11/2017	19.638,06	10,0%	1963,81	16037,75	3600,31
Fra. Quantum: Paneles Solares Edif. Primaria	10/10/2017	01/11/2017	11.483,86	10,0%	1148,39	9378,49	2105,37
Fra. Grupo Vasve	31/12/2017	01/01/2018	1.731,93	10,0%	173,19	1385,54	346,39
Fra. Quantum	14/03/2018	14/03/2018	7.198,98	10,0%	719,90	5579,21	1619,77
Fra. Rotulos Salamanca	11/01/2019	11/01/2019	1.892,44	10,0%	189,24	1308,94	583,50
Fra. B.J. Adaptaciones	28/06/2019	28/06/2019	723,03	10,0%	72,30	469,97	253,06
Fra. Grupo Vasve Entrecaminos	10/01/2020	01/02/2020	1.488,63	10,0%	148,86	880,77	607,86
Fra. Grupo Vasve Camino y Cantera 2	31/01/2020	01/02/2020	3.064,35	10,0%	306,44	1813,07	1251,28
Fra. Grupo Vasve Cantera y Naves	31/01/2020	01/02/2020	3.583,13	10,0%	358,31	2120,02	1463,11
Fra. Tratein	22/05/2020	01/06/2020	3.066,75	10,0%	306,68	1712,27	1354,48
Fra. Sumasal. Material Más cerca	16/12/2020	01/01/2021	2.490,95	10,0%	249,10	1245,48	1245,48
Fra. Aire Acondicionado Entrecaminos	14/07/2021	14/07/2021	7.108,75	10,0%	710,88	3317,42	3791,33
Fra. G&H	01/04/2022	01/04/2022	4.513,30	10,0%	451,33	1955,76	2557,54
Fra. Aire Acondicionado Cantera	07/06/2022	07/06/2022	11.724,90	10,0%	1172,49	4885,38	6839,53
Fra. Aire Acondicionado Oropendola	16/06/2022	16/06/2022	3.103,65	10,0%	310,37	1086,28	2017,37
Fra. Aire Acondicionado Oropendola	06/08/2022	06/08/2022	5.481,30	10,0%	548,13	1827,10	3654,20
Fra. Grupo Vasve	05/05/2023	05/05/2023	1.058,75	10,0%	105,88	273,51	785,24
Fra. Toldos La Estrella	17/07/2023	17/07/2023	11.496,57	10,0%	1149,66	2778,34	8718,23
Fra. Aire Acondicionado	18/07/2023	18/07/2023	7.343,49	10,0%	734,35	1774,68	5568,81
Fra. Agua Estudio	04/10/2023	04/10/2023	3.662,80	10,0%	366,28	824,13	2838,67
Fra. Agua Estudio: Hidropresor Bomba Sondeo	17/01/2024	01/02/2024	3.215,26	10,0%	321,53	616,26	2599,00
Fra. Instalaciones Espinosa	01/10/2024	01/10/2024	10.357,60	10,0%	1035,76	1294,99	9062,61
Fra. Riegos y Electricidad SA	26/09/2024	01/01/2025	9.464,45	10,0%	946,45	946,45	8518,01
Fra. Riegos y Electricidad SA	08/10/2024	01/01/2025	6.309,63	10,0%	630,96	630,96	5678,67
Fra. Riegos y Electricidad Salamanca	31/10/2024	01/01/2025	6.309,63	10,0%	630,96	630,96	5678,67
Fra. Caldera Pellets	19/11/2024	01/01/2025	109.604,44	10,0%	10960,44	10960,44	98643,99
Fra. Riegos y Electricidad Salamanca	27/11/2024	01/01/2025	4.732,23	10,0%	473,22	473,22	4259,01
Fra. Riegos y Electricidad Salamanca	20/12/2024	01/01/2025	4.732,22	10,0%	473,22	473,22	4259,00
Fra. Veolia Deposito	18/04/2025	18/04/2025	3.177,54	10,0%	211,84	211,84	2965,70

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

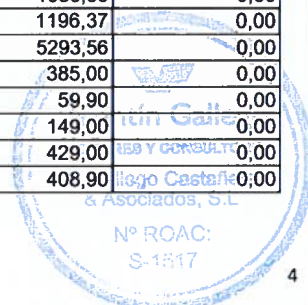
Fra. Instalaciones Espinosa Aire acond.	24/07/2025	24/07/2025	7.114,80	10,0%	237,16	237,16	6877,64
Instalaciones Aspace			362.382,07		34.743,27	147.590,68	214.791,39
Camaras de Vigilancia	31/03/2017	31/03/2017	6.812,17	10,0%	681,25	5793,35	1018,82
Fra. Tecnol Calor	02/06/2023	02/06/2023	3.093,12	10,0%	309,31	773,28	2319,84
Fra. Suiz System Tuberías	24/05/2024	01/06/2024	18.894,15	10,0%	1889,42	2991,57	15902,58
Instalaciones Camino			28.799,44		2.879,97	9.558,20	19.241,24
Instalación aire caliente	01/02/2000	01/02/2000	2.218,52	10,0%	0,00	2218,52	0,00
Fra. Instalaciones Espino	16/06/2010	16/06/2010	5.601,96	10,0%	0,00	5601,96	0,00
Camaras de Vigilancia	31/03/2017	31/03/2017	6.901,22	10,0%	690,12	6039,31	861,91
Fra. Azcarate	04/05/2018	04/05/2018	4.241,72	10,0%	424,19	3252,01	989,71
Instalaciones "Araluz"			18.963,42		1114,31	17111,79	1851,63
Instalación eléctrica	01/03/1999	01/03/1999	3.828,58	8,0%	0,00	3828,58	0,00
Instalación calefacción	01/02/2000	01/02/2000	2.456,30	8,0%	0,00	2456,30	0,00
Instalación eléctrica nave nueva	01/08/2001	01/08/2001	9.814,20	8,0%	0,00	9814,20	0,00
Fra. Instalaciones Espino	16/06/2010	16/06/2010	2.088,00	8,0%	0,00	2087,99	0,00
Camaras de Vigilancia	31/03/2017	31/03/2017	3.708,67	10,0%	370,87	3245,09	463,58
Fra. Grupo Vasve	30/06/2018	30/06/2018	4.099,18	10,0%	409,94	3076,01	1023,18
Instalaciones "La Cantera"			25.994,93		780,81	24508,16	1486,76
Fra. Instalaciones Espino	16/06/2010	16/06/2010	11.936,03	8,0%	0,00	11936,03	0,00
Camaras de Vigilancia	31/03/2017	31/03/2017	10.210,85	10,0%	1021,09	8934,49	1276,36
Fra. Termocalor Aire Acondicionado	01/08/2019	01/08/2019	2.181,63	10,0%	218,15	1399,70	781,93
Instalaciones "Entrecaminos"			24.328,51		1239,24	22270,23	2058,29
INSTALACIONES			460.468,37		40.757,60	221.039,05	239.429,31

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Maquinaria y Electrodomesticos	31/12/1998	31/12/1998	25.481,71	10,0%	0,00	25481,71	0,00
Electrodomesticos	01/01/1999	01/01/1999	514,51	10,0%	0,00	514,51	0,00
Electrodomesticos	01/03/1999	01/03/1999	773,50	10,0%	0,00	773,50	0,00
Motoazada	01/08/2002	01/08/2002	1.322,00	10,0%	0,00	1322,00	0,00
Menaje hogar	01/05/2003	01/05/2003	200,00	10,0%	0,00	200,00	0,00
Radiocassette	01/05/2003	01/05/2003	74,95	10,0%	0,00	74,95	0,00
Maquinaria de cocina nuevo centro	31/12/2005	31/12/2005	88.366,00	10,0%	0,00	88366,00	0,00
Fra. Milar Mayfe	31/12/2005	31/12/2005	2.924,00	10,0%	0,00	2924,00	0,00
Fra. Electrodomesticos	31/12/2006	31/12/2006	484,26	10,0%	0,00	484,26	0,00
Fra. Televisión Carbadis	28/11/2018	28/11/2018	299,00	100,0%	0,00	299,00	0,00
Fra. Destrucción de Papel	11/07/2022	11/07/2022	278,30	100,0%	0,00	278,30	0,00
Fra. Frigorífico Sede	29/11/2017	01/01/2018	429,00	10,0%	42,90	343,20	85,80
Fra. Lavadora	30/11/2016	30/11/2016	319,00	10,0%	31,90	289,76	29,24
Fra. Kit Básicos Texturizados	15/02/2019	15/02/2019	6.190,14	10,0%	619,01	4229,93	1960,21
Fra. Cortacesped	30/08/2019	31/08/2019	1.108,99	10,0%	110,90	702,36	406,63
Fra. Suyser Maquinaria Cocina	11/12/2019	01/01/2020	3.663,75	10,0%	366,38	2198,25	1465,50
Pulverizador Electroestatico	20/10/2020	01/11/2020	1.197,90	10,0%	119,79	618,92	578,99
Fra. Suyser Hosteleria	30/10/2020	01/11/2020	4.323,77	10,0%	432,38	2233,95	2089,82
Donación Emulsionador	03/06/2021	03/06/2021	1.663,75	10,0%	166,38	762,55	901,20
Fra. HiperHostel Secadora	09/09/2021	09/09/2021	7.362,85	10,0%	736,29	3190,57	4172,28
Fra. HiperHostel	14/07/2022	14/07/2022	2.603,92	10,0%	260,39	629,28	1974,64
Fra. Televisión Led Sansung Sede	31/01/2023	31/01/2023	739,00	10,0%	73,90	215,54	523,46
Fra. Sistic Sos Informática Inst. Pº Estación	26/04/2023	26/04/2023	870,64	10,0%	87,06	232,17	638,47
Fra. Sistic Sos Informática Inst. Pº Estación	26/04/2023	26/04/2023	2.533,79	10,0%	253,38	675,68	1858,11
Fra. Secadora Lavandería	03/10/2023	03/10/2023	489,00	10,0%	48,90	110,03	378,98
Fra. Carbadis Ciudad Jardín	31/10/2023	01/11/2023	489,00	10,0%	48,90	105,95	383,05
Fra. Neuroreha Omego Plus	01/01/2024	01/01/2024	37.972,00	10,0%	3797,20	7594,40	30377,60
Monitor LG Escaparate	24/01/2024	01/02/2024	2.117,50	10,0%	211,75	405,85	1711,65
Fra. Grupo HKS Deposito Oropendola	28/11/2024	01/12/2024	4.450,38	10,0%	445,04	482,74	3967,64
Ventiladores	05/07/2025	05/07/2025	246,00	100,0%	246,00	246,00	0,00
Maquinaria Aspace			199.488,61		8.098,44	145.985,36	53.503,25
Grua baño G-10	01/12/1991	01/12/1991	948,79	8,0%	0,00	948,79	0,00
Reloj termostato	01/12/1980	01/12/1980	75,33	8,0%	0,00	75,33	0,00
Máquina de escribir	01/02/1985	01/02/1985	424,92	10,0%	0,00	424,92	0,00
Máquina cortacesped	01/05/1986	01/05/1986	592,12	10,0%	0,00	592,12	0,00
Lavavajillas	01/12/1987	01/12/1987	2.086,71	8,0%	0,00	2086,71	0,00
Frigorífico	01/09/1995	01/09/1995	299,91	10,0%	0,00	299,91	0,00
Máquinaria diversa	01/10/1985	01/10/1985	527,71	10,0%	0,00	527,71	0,00
Lavavajillas Fagor FI-30	01/07/1997	01/07/1997	1.917,23	10,0%	0,00	1917,23	0,00
Electrodomesticos	01/02/1999	01/02/1999	350,99	10,0%	0,00	350,99	0,00
Lavavajillas	01/06/2002	01/06/2002	1.740,00	10,0%	0,00	1740,00	0,00
Milar Mayfe	01/09/2002	01/09/2002	84,00	10,0%	0,00	84,00	0,00
Milar Mayfe	01/10/2002	01/10/2002	80,00	10,0%	0,00	80,00	0,00
Milar Mayfe	01/02/2004	01/02/2004	538,00	10,0%	0,00	538,00	0,00
Frigo Nevir carbadis	23/09/2015	23/09/2015	299,00	100,0%	0,00	299,00	0,00
Lavadora y cocina	01/12/1987	01/12/1987	560,79	8,0%	0,00	560,79	0,00
2 cafeteras	01/12/1985	01/12/1985	27,05	8,0%	0,00	27,05	0,00


Martín Gallego y Asociados, S.L.
 EXPERTOS Y CONSULTORES
 Nº ROAC: S-1517

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Lavavajillas	01/10/1989	01/10/1989	3.065,16	8,0%	0,00	3065,16	0,00
Grúa baño G-10 adaptador wc	01/12/1991	01/12/1991	1.023,91	8,0%	0,00	1023,91	0,00
Frigorífico	01/11/1995	01/11/1995	299,91	8,0%	0,00	299,91	0,00
Robot Batidora	01/05/1996	01/05/1996	989,99	8,0%	0,00	989,99	0,00
Frigorífico Teka	22/07/2016	22/07/2016	199,00	100,0%	0,00	199,00	0,00
Pulverizador Electroestatico	20/10/2020	01/11/2020	2.395,80	10,0%	239,61	1198,10	1197,70
Maquinaria "Camino-La Ribera"			18.526,31	3,72	239,61	17.328,61	1.197,70
Electrodomésticos	01/03/1999	01/03/1999	750,66	10,0%	0,00	750,66	0,00
Cámara Minolta AF-50 y bolso	01/02/2001	01/02/2001	91,66	10,0%	0,00	91,66	0,00
Milar Mayfe	01/02/2004	01/02/2004	539,00	10,0%	0,00	539,00	0,00
Frigorífico y batidora	01/02/2005	01/02/2005	239,00	10,0%	0,00	239,00	0,00
Televisor Carbadis	04/07/2014	04/07/2014	219,00	100,0%	0,00	219,00	0,00
Televisor Carbadis	10/07/2014	10/07/2014	219,00	100,0%	0,00	219,00	0,00
Televisor Nevir	06/04/2016	06/04/2016	259,00	100,0%	0,00	259,00	0,00
Fra Hijos de Nicolas Benito	30/07/2016	30/07/2016	278,00	100,0%	0,00	278,00	0,00
Fra Carbadis: Frigorífico Teka	08/03/2017	08/03/2017	185,00	100,0%	0,00	185,00	0,00
Fra Carbadis: Lavadora Candy	05/09/2017	05/09/2017	289,00	100,0%	0,00	289,00	0,00
Secadora Candy	31/12/2013	31/12/2013	495,00	20,0%	0,00	495,00	0,00
Secadora Balay	01/10/2014	01/10/2014	679,00	20,0%	0,00	679,00	0,00
Electrodomésticos	01/10/2014	01/10/2014	378,99	20,0%	0,00	378,99	0,00
Fra. Hijos Nicolás Benito	03/02/2018	03/02/2018	225,00	100,0%	0,00	225,00	0,00
Fra Hijos de Nicolas Benito	24/03/2018	24/03/2018	117,00	100,0%	0,00	117,00	0,00
Fra. Milar Mayfe	27/01/2009	27/01/2009	350,00	10,0%	0,00	350,00	0,00
Fra. Milar Mayfe	02/10/2009	02/10/2009	798,00	10,0%	0,00	798,00	0,00
Fra. Batidora	15/01/2019	15/01/2019	40,95	100,0%	0,00	40,95	0,00
Fra. Nicolas Benito	19/01/2019	19/01/2019	190,60	100,0%	0,00	190,60	0,00
Fra. Nicolas Benito	29/09/2019	29/09/2019	225,00	100,0%	0,00	225,00	0,00
Fra. Nicolas Benito	29/06/2019	29/06/2019	195,40	100,0%	0,00	195,40	0,00
Fra. Nicolas Benito Frigorífico	06/07/2019	06/07/2019	180,00	100,0%	0,00	180,00	0,00
Fra. TV Philips	07/12/2019	07/12/2019	305,00	100,0%	0,00	305,00	0,00
Fra. Milar Mayfe Frigorif	23/02/2010	23/02/2010	444,00	10,0%	0,00	444,00	0,00
Fra. Carbadis LCD y TDT	14/04/2010	14/04/2010	490,60	10,0%	0,00	490,60	0,00
Fra. E. Lecrec	16/06/2010	16/06/2010	428,00	10,0%	0,00	428,00	0,00
Televisor Carbadis	27/01/2016	27/01/2016	489,00	20,0%	0,00	489,00	0,00
Lavadora Carbadis	09/02/2016	09/02/2016	329,00	20,0%	0,00	329,00	0,00
Lavadora Beko	23/12/2020	23/12/2020	279,00	100,0%	0,00	279,00	0,00
Secadora Nicolas Benito	26/03/2016	26/03/2016	315,00	20,0%	0,00	315,00	0,00
Secadora Carbadis	25/05/2016	25/05/2016	549,00	20,0%	0,00	549,00	0,00
Fra Carbadis: Frigorífico	14/12/2016	14/12/2016	399,00	20,0%	0,00	399,00	0,00
Fra. Carbadis, S.L.	28/07/2012	28/07/2012	844,20	10,0%	0,00	844,20	0,00
Fra. Darty Hispana, S.A.	01/08/2012	01/08/2012	761,06	10,0%	0,00	761,06	0,00
Fra. Hijos Nicolás Benito	15/12/2012	15/12/2012	448,00	10,0%	0,00	448,00	0,00
Fra. Televisor LED	15/11/2022	15/11/2022	199,00	100,0%	0,00	199,00	0,00
Fra. Carbadis Frigorífico	26/06/2019	26/06/2019	339,00	20,0%	0,00	339,00	0,00
Fra. Lavadora Indesit	20/01/2020	01/02/2020	419,00	20,0%	6,98	419,00	0,00
Pulverizador Electroestatico	20/10/2020	01/11/2020	1.197,90	10,0%	119,79	500,47	697,43
Pulverizador Electroestatico	20/10/2020	01/11/2020	1.197,90	10,0%	119,79	500,46	697,44
Fra. Secadora Beko	23/11/2020	01/11/2020	399,00	10,0%	39,90	202,83	196,18
Lavadora Beko	29/06/2021	29/06/2021	419,00	20,0%	83,80	419,00	0,00
Fra. E. Leclerc Combi y TV	01/02/2022	01/02/2022	489,00	20,0%	97,80	383,05	105,95
Fra. Televisor LED	01/02/2022	01/02/2022	379,00	20,0%	75,80	296,88	82,12
Fra. E. Leclerc Secadora	05/04/2022	05/04/2022	449,00	20,0%	89,80	329,27	119,73
Fra. Hijos de Nicolas Benito	15/04/2023	15/04/2023	425,00	20,0%	85,00	233,75	191,25
Fra. Hijos Nicolás Benito	06/01/2024	01/02/2024	245,00	100,0%	0,00	245,00	0,00
Fra. Carbadis Televisor LG	19/06/2024	01/07/2024	299,00	100,0%	0,00	299,00	0,00
Fra. Secadora Carbadis	23/10/2024	23/10/2024	472,50	20,0%	94,50	110,25	362,25
Fra. Nicolas Benito	30/11/2024	30/11/2024	555,00	20,0%	110,98	129,48	425,52
Fra. Televisión Thomson	03/12/2024	03/12/2024	211,57	100,0%	0,00	211,57	0,00
Microondas	10/05/2025	10/05/2025	285,00	100,0%	285,00	285,00	0,00
Frigorífico	10/05/2025	10/05/2025	159,00	100,0%	159,00	159,00	0,00
Nicolas Benito	30/08/2025	30/08/2025	315,00	100,0%	315,00	315,00	0,00
Centro de Planchado	22/11/2025	22/11/2025	360,00	100,0%	360,00	360,00	0,00
Maquinaria "Araluz"			21.839,99		2.043,14	18.962,12	2.877,88
Motoazada	01/05/1990	01/05/1990	2.067,42	10,0%	0,00	2067,42	0,00
Robot Batidora	01/02/1995	01/02/1995	941,18	10,0%	0,00	941,18	0,00
Frigorífico, lavavajillas	01/12/1995	01/12/1995	1.887,18	10,0%	0,00	1887,18	0,00
Electrodomésticos	01/02/1999	01/02/1999	1.035,30	10,0%	0,00	1035,30	0,00
Electrodomésticos	01/05/1999	01/05/1999	1.196,37	10,0%	0,00	1196,37	0,00
Horno	01/05/1999	01/05/1999	5.293,56	10,0%	0,00	5293,56	0,00
Fra. Hijos Nicolás Benito	30/07/2016	30/07/2016	385,00	100,0%	0,00	385,00	0,00
Batidora	18/01/2017	18/01/2017	59,90	100,0%	0,00	59,90	0,00
Televisión	15/04/2017	15/04/2017	149,00	100,0%	0,00	149,00	0,00
Fra. E. Lecrec	28/11/2017	28/11/2017	429,00	20,0%	0,00	429,00	0,00
Fra. Televisión	22/06/2018	22/06/2018	408,90	20,0%	0,00	408,90	0,00

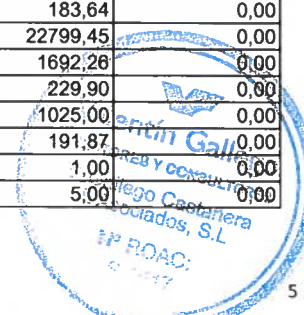


**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Pulverizador Electroestático	20/10/2020	01/11/2020	2.395,80	10,0%	239,61	1238,29	1157,51
Maquinaria "La Cantera"			16.248,61		239,61	15091,10	1157,51
Frigorífico	01/11/2006	01/11/2006	289,00	10,0%	0,00	289,00	0,00
Fra. Nicolas Benito	30/07/2016	30/07/2016	71,50	100,0%	0,00	71,50	0,00
Microondas	11/01/2017	11/01/2017	49,90	100,0%	0,00	49,90	0,00
Fra. Nicolas Benito	05/05/2018	05/05/2018	208,70	100,0%	0,00	208,70	0,00
Fra. Hiper Hostel Maquina	04/05/2010	04/05/2010	122,96	10,0%	0,00	122,96	0,00
Fra. Carbadis Combi	28/05/2019	28/05/2019	439,00	20,0%	0,00	439,00	0,00
Fra. López Escudero	27/11/2018	27/11/2018	3.770,36	10,0%	413,61	2810,34	960,02
Pulverizador Electroestático	20/10/2020	01/11/2020	1.197,90	10,0%	119,79	618,92	578,99
Maquinaria "Entrecaminos"			6.149,32		533,40	4610,31	1539,01
MAQUINARIA			262.252,85		11.154,19	201.977,60	60.275,35

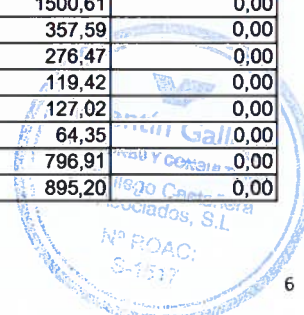
Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Cafetera Ufesa	01/04/1991	01/04/1991	102,00	8,0%	0,00	102,00	0,00
Menaje Hogar	01/11/1990	01/11/1990	65,30	25,0%	0,00	65,30	0,00
Menaje Hogar	01/05/2003	01/05/2003	142,86	25,0%	0,00	142,86	0,00
Fra. Toldos la Estrella	17/06/2019	17/06/2019	1.511,53	25,0%	0,00	1511,53	0,00
Motosierra	30/09/2016	30/09/2016	732,96	10,0%	73,31	676,49	56,47
Fra. Segadora/ Recogedora Hojas	24/11/2022	24/11/2022	990,00	10,0%	99,00	305,25	684,75
Utillaje Aspace			3.544,65		172,31	2803,43	741,22
Aparatos laboratorio	01/11/1988	01/11/1988	475,41	10,0%	0,00	475,41	0,00
Material vario del Laboratorio	01/12/1987	01/12/1987	323,95	10,0%	0,00	323,95	0,00
Negatoscopio	01/10/1988	01/10/1988	96,13	10,0%	0,00	96,13	0,00
Utillaje "Camino-La Ribera"			895,49		0,00	895,49	0,00
Tejado en tendadero	31/05/2001	31/05/2001	871,47	10,0%	0,00	871,47	0,00
Utillaje "Araluz"			871,47		0,00	871,47	0,00
Plastificadora IL-12 VT	30/06/2000	30/06/2000	579,84	10,0%	0,00	579,83	0,00
Compresor pistolas y manguera pintura	31/07/2000	31/07/2000	655,10	10,0%	0,00	655,10	0,00
Persiana motorizada	30/09/2000	30/09/2000	1.209,60	10,0%	0,00	1209,60	0,00
Cizalla Mod. 542	31/10/2000	31/10/2000	951,64	10,0%	0,00	951,64	0,00
Tenaza para esmaltar con muelle	01/01/2001	01/01/2001	30,28	10,0%	0,00	30,28	0,00
Utillaje "La Cantera"			3.426,45		0,00	3426,45	0,00
UTILLAJE			8.738,06		172,31	7.986,84	741,22

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Botellero	01/11/1990	01/11/1990	973,96	10,0%	0,00	973,96	0,00
Persiana láminas	01/12/1987	01/12/1987	105,03	10,0%	0,00	105,03	0,00
Puerta blindada	01/03/1987	01/03/1987	367,19	8,0%	0,00	367,19	0,00
Máquina de escribir	01/11/1984	01/11/1984	1.839,10	10,0%	0,00	1839,10	0,00
Mobiliario vario	01/09/1982	01/09/1982	916,26	10,0%	0,00	916,26	0,00
Mobiliario juegos	31/12/1988	31/12/1988	417,03	10,0%	0,00	417,03	0,00
Mobiliario vario	01/01/1999	01/01/1999	563,31	10,0%	0,00	563,31	0,00
Juego Boccia	01/02/1999	01/02/1999	292,81	10,0%	0,00	292,81	0,00
Dispensero 60x40x220	01/03/2000	01/03/2000	198,33	10,0%	0,00	198,33	0,00
Mobiliario	01/11/2000	01/11/2000	330,00	10,0%	0,00	330,00	0,00
Mobiliario diverso	01/05/2003	01/05/2003	6.673,00	10,0%	0,00	6673,00	0,00
Sistema de estimulación multisensorial	01/05/2004	01/05/2004	23.300,00	10,0%	0,00	23300,00	0,00
Mobiliario equipo médico	01/07/2004	01/07/2004	5.124,00	10,0%	0,00	5124,00	0,00
Aparatos ortopédicos	01/10/2004	01/10/2004	1.850,00	10,0%	0,00	1850,00	0,00
Aparatos ortopédicos	01/11/2004	01/11/2004	1.653,00	10,0%	0,00	1653,00	0,00
Artículos para estimulación multisensorial	01/05/2005	01/05/2005	5.929,00	10,0%	0,00	5929,00	0,00
Aparatos ortopédicos	01/05/2005	01/05/2005	586,00	10,0%	0,00	586,00	0,00
3 camillas-ducha eléctricas y una silla higiene	31/12/2005	31/12/2005	23.059,00	10,0%	0,00	23059,00	0,00
Fra. Hiper Hostel	31/12/2005	31/12/2005	3.488,00	10,0%	0,00	3488,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina mobiliario nuevo centro	31/12/2005	31/12/2005	182.803,00	10,0%	0,00	182803,00	0,00
14 butacas y 7 carros transporte	31/12/2005	31/12/2005	13.236,00	10,0%	0,00	13236,00	0,00
Fra. Hiper Hostel	31/12/2005	31/12/2005	4.783,00	10,0%	0,00	4783,00	0,00
Fra. Imagen Salamanca	31/12/2005	31/12/2005	2.760,00	10,0%	0,00	2760,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina	01/03/2006	01/03/2006	4.687,00	10,0%	0,00	4687,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina	01/05/2006	01/05/2006	1.148,00	10,0%	0,00	1148,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina	31/12/2006	31/12/2006	2.168,03	10,0%	0,00	2168,03	0,00
Fra. Via Libre G. Fundosa	06/01/1990	06/01/1990	183,64	10,0%	0,00	183,64	0,00
Fra. Ortopedia Medina	31/12/2007	31/12/2007	22.799,45	10,0%	0,00	22799,45	0,00
Fra. Milar Mayfe	22/12/2008	22/12/2008	1.692,26	10,0%	0,00	1692,26	0,00
Fra. Suyser Hostelería	13/12/2019	13/12/2019	229,90	100,0%	0,00	229,90	0,00
Donación Silla y Cojín	19/01/2021	19/01/2021	1.025,00	100,0%	0,00	1025,00	0,00
Fra. Ikea Sala A.T.	15/11/2023	01/12/2023	191,87	100,0%	0,00	191,87	0,00
Cesión Silla de Ruedas	25/05/2023	25/05/2023	1,00	100,0%	0,00	1,00	0,00
Cesión Silla de Ruedas	25/05/2023	25/05/2023	5,00	100,0%	0,00	5,00	0,00



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Cesión Andadores	25/05/2023	25/05/2023	4,00	100,0%	0,00	4,00	0,00
Cesión Sillas de Baño	25/05/2023	25/05/2023	4,00	100,0%	0,00	4,00	0,00
Fra. Sumal Ortopedia Silla	31/08/2023	25/05/2023	264,00	100,0%	0,00	264,00	0,00
Fra. Batería Eléctrica	21/11/2023	21/11/2023	289,99	100,0%	0,00	289,99	0,00
Donación Mobiliario Aspace	31/12/2023	31/12/2023	1.585,00	100,0%	0,00	1585,00	0,00
Cesión de Material	25/11/2024	01/12/2024	3,00	100,0%	0,00	3,00	0,00
Silla de ruedas especial	25/11/2024	01/12/2024	1,00	100,0%	0,00	1,00	0,00
Andadores	25/11/2024	01/12/2024	2,00	100,0%	0,00	2,00	0,00
Silla de ruedas	25/11/2024	01/12/2024	1,00	100,0%	0,00	1,00	0,00
Donación material adaptado	10/12/2024	10/12/2024	2.200,00	100,0%	0,00	2200,00	0,00
Donación material adaptado	10/12/2024	10/12/2024	2.200,00	100,0%	0,00	2200,00	0,00
Fra. Marprieh	03/10/2016	03/10/2016	774,40	10,0%	77,44	716,32	58,08
Fra HealthCare	15/12/2016	15/12/2016	765,00	10,0%	76,50	694,88	70,12
Armario-Estantería Metalica	29/05/2017	29/05/2017	821,35	10,0%	82,14	704,99	116,36
Mesa Rústica	31/07/2017	31/07/2017	653,40	10,0%	65,34	549,95	103,46
Armario Emp. Mesas, Estanterías...	04/12/2017	01/12/2017	2.505,91	10,0%	250,59	2025,61	480,30
Fra. Marprieh	19/12/2017	01/12/2017	363,00	10,0%	36,30	293,43	69,57
Fra. Sumesal	30/12/2017	01/01/2018	2.662,95	10,0%	266,30	2130,36	532,59
Fra. Comercial Metabos	31/12/2017	01/01/2018	592,05	10,0%	59,21	473,64	118,41
Fra. Marprieh	22/01/2018	22/01/2018	629,20	10,0%	62,92	498,12	131,08
Fra. Marprieh Mobiliario	06/03/2018	06/03/2018	419,87	10,0%	41,99	328,90	90,97
Fra. Instalaciones Comerc	30/07/2018	30/07/2018	679,78	10,0%	67,98	504,17	175,61
Fra. Carpintería Avila	29/09/2018	29/09/2018	1.573,00	10,0%	157,30	1219,08	353,93
Fra. Fra. Mobiliario I. Guerra	01/10/2018	01/10/2018	1.183,86	10,0%	118,39	858,30	325,56
Fra. Ilusión Nva Cantera	28/06/2018	28/06/2018	8.753,68	10,0%	875,37	6565,26	2188,42
Fra. Ilusión Nva Cantera	28/06/2018	28/06/2018	60.431,51	10,0%	6043,15	46550,63	13880,88
Fra. Parque Biosaludable	16/08/2019	16/08/2019	925,65	10,0%	92,57	586,25	339,41
Fra. Parque Biosaludable F.Inocente	16/08/2019	16/08/2019	4.104,32	10,0%	410,43	2599,40	1504,92
Fra. Handycat Healthcare	20/11/2019	01/12/2019	4.627,38	10,0%	462,74	2814,99	1812,39
Fra. Healthcare	29/11/2019	01/12/2019	310,81	10,0%	31,08	189,08	121,73
Fra. Tamgelonline Sala Estimulación	25/10/2019	01/11/2019	4.463,14	10,0%	446,31	2752,27	1710,87
Fra. BJ Adaptaciones Sala Estimulación	19/11/2019	01/12/2019	13.027,78	10,0%	1302,78	7925,23	5102,55
Fra. Sumesal Ortopedia Andador Grillo Camino	26/07/2019	26/07/2019	5.690,85	10,0%	569,09	3651,63	2039,22
Fra. Sumesal Ortopedia Andador Grillo Entrecami	26/07/2019	26/07/2019	3.268,12	10,0%	326,81	2097,04	1171,08
Fra. Carpintería Armarios	24/02/2020	01/03/2020	762,30	10,0%	76,23	444,68	317,63
Fra. Sumesal Camilla Hidráulica	30/03/2020	30/03/2020	1.040,00	10,0%	104,00	598,00	442,00
Donación Pulsadores Familia	30/10/2020	01/11/2020	8.000,00	10,0%	1367,35	4700,68	3299,32
Fra. Mobiliario Piso Ciudad Jardín	27/06/2023	27/06/2023	569,00	10,0%	56,90	142,25	426,75
Fra. Carbadis Mobiliario Piso	17/07/2023	17/07/2023	3.924,66	10,0%	392,47	948,46	2976,20
Fra. Secretariado	08/11/2023	08/11/2023	3.520,62	10,0%	352,06	762,80	2757,82
Fra. Regalos Miguel Sillas Sala A.T.	14/11/2023	01/12/2023	722,90	10,0%	72,29	150,60	572,30
Fra. Juego Boccia	11/12/2023	01/01/2024	1.718,12	10,0%	171,81	343,62	1374,50
Fra. Juego Boccia Ramps	13/12/2023	01/01/2024	3.620,00	10,0%	362,00	724,00	2896,00
Silla Monociclo Joelette	13/12/2023	01/01/2024	4.154,70	10,0%	415,47	830,94	3323,76
Fra. Chispas Mesa de Fisioterapia	08/03/2024	01/04/2024	665,50	10,0%	66,55	116,69	548,81
Donación Butacas	06/03/2025	06/03/2025	1.130,00	100,0%	847,50	847,50	282,50
Mobiliario Sacyl	25/06/2025	25/06/2025	1,00	100,0%	1,00	1,00	0,00
Donación Grillo	07/10/2025	07/10/2025	800,00	100,0%	200,00	200,00	600,00
ParaVida Sport	20/10/2025	01/11/2025	2.358,84	10,0%	39,31	39,31	2319,53
Fra. Riegos y Electricidad	10/10/2025	10/10/2025	1.603,25	10,0%	40,08	40,08	1563,17
Mobiliario Aspace			475.750,07		16.487,73	419.552,30	56.197,77
1 encerados 70x95	01/05/1980	01/05/1980	20,01	10,0%	0,00	20,01	0,00
Armario y estantes	01/10/1980	01/10/1980	138,23	10,0%	0,00	138,23	0,00
Mesa azul, 4 mesas formica, 10 sillas	01/11/1980	01/11/1980	236,20	10,0%	0,00	236,20	0,00
2 librerías	01/05/1989	01/05/1989	428,59	10,0%	0,00	428,59	0,00
Estanterías tapizadas y mostrador	01/11/1985	01/11/1985	1.097,84	10,0%	0,00	1097,84	0,00
Mesa trabajo	01/10/1986	01/10/1986	239,20	10,0%	0,00	239,20	0,00
8 mesas y un sillón	01/12/1987	01/12/1987	426,48	10,0%	0,00	426,48	0,00
1 pizarra y 3 mesas rodantes	13/12/1991	13/12/1991	1.652,78	10,0%	0,00	1652,78	0,00
2 librerías	01/05/1988	01/05/1988	428,59	10,0%	0,00	428,59	0,00
Estantería para colgar	31/12/1990	31/12/1990	240,40	10,0%	0,00	240,40	0,00
2 mesas despacho	01/11/1990	01/11/1990	406,89	10,0%	0,00	406,89	0,00
2 librerías con vitrina	31/12/1990	31/12/1990	1.328,39	10,0%	0,00	1328,39	0,00
Mesa para ordenador	31/12/1990	31/12/1990	306,52	10,0%	0,00	306,52	0,00
2 juegos puertas cristal y 2 estantes	01/07/1991	01/07/1991	232,47	10,0%	0,00	232,47	0,00
2 bloques de cajas y gavetas	31/12/1990	31/12/1990	289,69	10,0%	0,00	289,69	0,00
Mobiliario Bricomar	01/11/1996	01/11/1996	1.500,61	10,0%	0,00	1500,61	0,00
Mobiliario	01/09/1998	01/09/1998	357,59	10,0%	0,00	357,59	0,00
2 sillas de inválido	01/01/1980	01/01/1980	276,47	10,0%	0,00	276,47	0,00
1 cyclostático	01/03/1980	01/03/1980	119,42	10,0%	0,00	119,42	0,00
Aparatos de ortopedia	01/09/1980	01/09/1980	127,02	10,0%	0,00	127,02	0,00
Andador graduable	31/12/1986	31/12/1986	64,35	10,0%	0,00	64,35	0,00
Plano inclinado	31/12/1986	31/12/1986	796,91	10,0%	0,00	796,91	0,00
Paralelas y espejo	31/12/1986	31/12/1986	895,20	10,0%	0,00	895,20	0,00



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

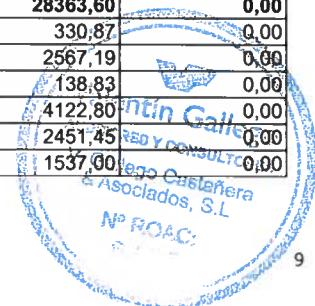
Colchoneta, balón ortopédico	01/10/1988	01/10/1988	223,58	20,0%	0,00	223,58	0,00
Camilla de exploraciones	01/10/1988	01/10/1988	211,52	8,0%	0,00	211,52	0,00
Soporte posicional	01/10/1988	01/10/1988	405,68	15,0%	0,00	405,68	0,00
Banco sueco	31/12/1990	31/12/1990	96,59	15,0%	0,00	96,59	0,00
6 mesas, 6 sillas y mesa reconoc.	31/12/1990	31/12/1990	502,32	15,0%	0,00	502,32	0,00
Colchoneta	31/12/1990	31/12/1990	260,08	20,0%	0,00	260,08	0,00
Aparatos de ortopedia	31/12/1990	31/12/1990	4.177,36	15,0%	0,00	4177,36	0,00
Aparatos de ortopedia	01/09/1995	01/09/1995	63,11	15,0%	0,00	63,11	0,00
Aparatos de ortopedia	11/05/1997	11/05/1997	488,60	15,0%	0,00	488,60	0,00
Aparatos de ortopedia	01/10/1998	01/10/1998	134,40	15,0%	0,00	134,40	0,00
Otro mobiliario	01/11/1998	01/11/1998	4.138,88	10,0%	0,00	4138,88	0,00
Juegos	01/12/1990	01/12/1990	904,11	20,0%	0,00	904,11	0,00
Mobiliario Becedas	01/05/1999	01/05/1999	3.869,32	10,0%	0,00	3869,32	0,00
Mobiliario Bricomar	01/06/1999	01/06/1999	460,13	10,0%	0,00	460,13	0,00
Aparatos de ortopedia	01/06/1999	01/06/1999	1.371,27	15,0%	0,00	1371,27	0,00
Mobiliario electrocarín	01/11/1999	01/11/1999	2.693,23	15,0%	0,00	2693,23	0,00
Juegos	01/06/1999	01/06/1999	133,14	20,0%	0,00	133,14	0,00
Mesa y armario Amtaix	01/03/2000	01/03/2000	337,77	20,0%	0,00	337,77	0,00
Muebles modulares melamina pino	01/09/2001	01/09/2001	420,71	10,0%	0,00	420,71	0,00
Mobiliario adaptado	01/06/2000	01/06/2000	597,26	15,0%	0,00	597,26	0,00
Mobiliario adaptado	01/06/2000	01/06/2000	3.165,48	15,0%	0,00	3165,48	0,00
Mobiliario adaptado	01/06/2000	01/06/2000	1.152,53	15,0%	0,00	1152,53	0,00
Mobiliario adaptado	01/06/2000	01/06/2000	490,81	15,0%	0,00	490,81	0,00
Andador plegable	01/06/2000	01/06/2000	106,98	15,0%	0,00	106,98	0,00
21 armaduras metálicas para mesas	01/06/2000	01/06/2000	2.869,57	15,0%	0,00	2869,57	0,00
Andador de niño	01/06/2000	01/06/2000	72,12	15,0%	0,00	72,12	0,00
9 cinturones especiales	01/02/2001	01/02/2001	439,22	15,0%	0,00	439,22	0,00
Camilla hidráulica dos cuerpos	01/12/2001	01/12/2001	1.266,49	15,0%	0,00	1266,49	0,00
Librería con dos soportes	01/01/2003	01/01/2003	658,00	10,0%	0,00	658,00	0,00
Armario baño infantil	01/06/2003	01/06/2003	162,00	10,0%	0,00	162,00	0,00
Mobiliario de cocina	01/06/2003	01/06/2003	4.593,00	10,0%	0,00	4593,00	0,00
Material médico sanitario	01/05/2005	01/05/2005	225,00	10,0%	0,00	225,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina	11/09/2008	11/09/2008	10.955,04	10,0%	0,00	10955,04	0,00
Fra. Ortopedia Medina	05/11/2008	05/11/2008	34.129,44	10,0%	0,00	34129,44	0,00
Fra. J.M. Bruneau	26/11/2008	26/11/2008	683,22	10,0%	0,00	683,22	0,00
Fra. Milar Mayfe	20/02/2009	20/02/2009	1.594,30	10,0%	0,00	1594,30	0,00
Fra. Medina Ayudas Técnico	20/11/2009	20/11/2009	1.675,44	10,0%	0,00	1675,44	0,00
4 armarios	01/12/1982	01/12/1982	601,50	10,0%	0,00	601,50	0,00
2 taquillas, mesa proyector, 13 perchas	01/12/1986	01/12/1986	221,17	10,0%	0,00	221,17	0,00
2 estanterías	01/05/1987	01/05/1987	85,34	10,0%	0,00	85,34	0,00
19 fluorescentes	01/08/1987	01/08/1987	1.738,38	8,0%	0,00	1738,38	0,00
3 sillas niño	01/11/1987	01/11/1987	319,14	10,0%	0,00	319,14	0,00
Mesa, armario, estan. Sillones, vitri.	31/12/1987	31/12/1987	1.187,74	10,0%	0,00	1187,74	0,00
Mesa profesor, 2 sillas	31/12/1987	31/12/1987	192,41	10,0%	0,00	192,41	0,00
3 mesas, 20 sillas	31/12/1990	31/12/1990	678,25	10,0%	0,00	678,25	0,00
Pizarra, 3 mesas rodantes	31/12/1991	31/12/1991	1.652,78	10,0%	0,00	1652,78	0,00
Mesa juntas, 2 sillones, 12 sillas	01/12/1987	01/12/1987	1.087,89	10,0%	0,00	1087,89	0,00
Muebles cocina	01/11/1995	01/11/1995	579,98	10,0%	0,00	579,98	0,00
Armario estantería	01/01/1996	01/01/1996	248,55	10,0%	0,00	248,55	0,00
Mobiliario	01/02/1998	01/02/1998	712,16	10,0%	0,00	712,16	0,00
Guía lenguas	01/10/1983	01/10/1983	55,29	10,0%	0,00	55,29	0,00
3 andadores y paralelas	01/10/1983	01/10/1983	473,69	10,0%	0,00	473,69	0,00
8 sacos	01/10/1983	01/10/1983	54,04	20,0%	0,00	54,04	0,00
10 juegos de sinchas	01/10/1983	01/10/1983	48,08	10,0%	0,00	48,08	0,00
3 lunas P.C.	01/11/1983	01/11/1983	108,18	10,0%	0,00	108,18	0,00
2 sinchas faja	01/11/1985	01/11/1985	17,97	10,0%	0,00	17,97	0,00
Colchoneta y 4 cuñas	01/03/1986	01/03/1986	163,74	20,0%	0,00	163,74	0,00
2 sillas de ruedas	01/05/1986	01/05/1986	682,37	10,0%	0,00	682,37	0,00
9 cinturones, 10 orinales	31/12/1986	31/12/1986	155,60	10,0%	0,00	155,60	0,00
Andador plano inclinado y paralelas	31/12/1986	31/12/1986	1.369,66	10,0%	0,00	1369,66	0,00
Espejo y mesa de fisioterapia	31/12/1986	31/12/1986	650,16	10,0%	0,00	650,16	0,00
8 sacos lona	31/12/1986	31/12/1986	66,64	20,0%	0,00	66,64	0,00
4 ganchos, 4 cinchas	31/12/1986	31/12/1986	102,63	10,0%	0,00	102,63	0,00
Juegos de pesa arena, cinchas	01/11/1987	01/11/1987	93,22	10,0%	0,00	93,22	0,00
Andador y Body	01/12/1987	01/12/1987	943,13	10,0%	0,00	943,13	0,00
Balon, bebell	01/12/1987	01/12/1987	75,73	25,0%	0,00	75,73	0,00
Colchoneta	01/12/1987	01/12/1987	111,19	20,0%	0,00	111,19	0,00
3 cuñas	01/12/1987	01/12/1987	10,82	10,0%	0,00	10,82	0,00
2 soportes posicionales	01/10/1988	01/10/1988	811,37	10,0%	0,00	811,37	0,00
Triciclo adaptado	01/10/1988	01/10/1988	668,63	10,0%	0,00	668,63	0,00
4 cintas	31/12/1990	31/12/1990	619,28	10,0%	0,00	619,28	0,00
2 mesas seno	31/12/1990	31/12/1990	979,66	10,0%	0,00	979,66	0,00
6 bodys con soporte y 4 soportes	31/12/1990	31/12/1990	5.078,78	15,0%	0,00	5078,78	0,00
9 cinturones	31/12/1986	31/12/1986	116,84	10,0%	0,00	116,84	0,00

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Aspirador	01/03/1993	01/03/1993	228,38	15,0%	0,00	228,38	0,00
Varios	31/12/1986	31/12/1986	13,37	10,0%	0,00	13,37	0,00
Colchonetas	31/12/1986	31/12/1986	371,84	20,0%	0,00	371,84	0,00
Fra. Sumesal Ortopedia Soportes Antebrazo	27/08/2019	27/08/2019	426,80	10,0%	42,70	270,35	156,45
Mobiliario "Camino-La Ribera"			121.139,97		42,70	120.983,49	156,45
Mobiliario vario	01/02/1990	01/02/1990	3.501,08	10,0%	0,00	3501,08	0,00
Colchón y somier	01/07/1990	01/07/1990	192,92	10,0%	0,00	192,92	0,00
Cuna con barreras	01/09/1990	01/09/1990	308,51	10,0%	0,00	308,51	0,00
Tabla de planchar	01/02/1990	01/02/1990	22,33	8,0%	0,00	22,33	0,00
Cuna y colchón	01/05/1991	01/05/1991	97,59	10,0%	0,00	97,59	0,00
2 camas	01/01/1994	01/01/1994	223,57	10,0%	0,00	223,57	0,00
6 literas con somier	01/03/1995	01/03/1995	865,46	10,0%	0,00	865,46	0,00
6 barandillas	01/02/2005	01/02/2005	100,97	10,0%	0,00	100,97	0,00
4 mesas, 16 sillas, tablón	01/11/1995	01/11/1995	1.418,15	10,0%	0,00	1418,15	0,00
9 papeleras, 1 cama	01/11/1995	01/11/1995	574,82	10,0%	0,00	574,82	0,00
Muebles cocina	01/11/1995	01/11/1995	1.467,38	10,0%	0,00	1467,38	0,00
Dosificador gel	01/11/1995	01/11/1995	280,26	100,0%	0,00	280,26	0,00
4 mesitas, 9 colchones	01/02/1996	01/02/1996	493,43	10,0%	0,00	493,43	0,00
Mobiliario vario	01/10/1997	01/10/1997	426,72	10,0%	0,00	426,72	0,00
8 muebles baño	31/12/1997	31/12/1997	948,16	10,0%	0,00	948,16	0,00
Mobiliario	01/01/1998	01/01/1998	222,37	10,0%	0,00	222,37	0,00
Mobiliario	01/09/1998	01/09/1998	889,50	15,0%	0,00	889,50	0,00
Mobiliario	01/10/1998	01/10/1998	741,65	10,0%	0,00	741,65	0,00
Mobiliario	01/10/1998	01/10/1998	919,55	10,0%	0,00	919,55	0,00
Mobiliario	01/10/1998	01/10/1998	525,89	10,0%	0,00	525,89	0,00
Bañera, barra y 9 bandejas	31/12/1997	31/12/1997	3.002,72	12,0%	0,00	3002,72	0,00
Carro Franke	31/12/1997	31/12/1997	343,85	12,0%	0,00	343,85	0,00
Camilla	31/12/1997	31/12/1997	1.283,59	12,0%	0,00	1283,59	0,00
Mobiliario Mayfe	01/11/1999	01/11/1999	615,44	10,0%	0,00	615,44	0,00
Mobiliario Expomueble	31/12/1999	31/12/1999	141,03	10,0%	0,00	141,03	0,00
Mobiliario especial	01/06/1999	01/06/1999	1.388,12	12,0%	0,00	1388,12	0,00
3 muebles baño melamina	01/01/2000	01/01/2000	752,95	10,0%	0,00	752,95	0,00
Mobiliario baño	01/06/2000	01/06/2000	259,94	10,0%	0,00	259,94	0,00
Mobiliario adaptado	01/05/2000	01/05/2000	1.860,84	12,0%	0,00	1860,84	0,00
Mosquiteras	31/12/2000	31/12/2000	533,34	10,0%	0,00	533,34	0,00
3 baúles barnizados	01/02/2001	01/02/2001	146,41	10,0%	0,00	146,41	0,00
Juego 3Y2 mod Duero	01/05/2001	01/05/2001	636,29	20,0%	0,00	636,29	0,00
Mobiliario diverso	01/08/2001	01/08/2001	5.208,37	10,0%	0,00	5208,37	0,00
Mobiliario diverso	01/08/2001	01/08/2001	1.000,69	10,0%	0,00	1000,69	0,00
17 colchones y 8 somieres	31/12/2001	31/12/2001	1.893,55	10,0%	0,00	1893,55	0,00
3 camillas con ruedas	31/12/2001	31/12/2001	1.726,68	10,0%	0,00	1726,68	0,00
Ortopedia Medina	01/11/2002	01/11/2002	2.391,00	10,0%	0,00	2391,00	0,00
Mobiliario ortopédico	01/02/2003	01/02/2003	1.872,00	12,0%	0,00	1872,00	0,00
Mobiliario adaptado	01/07/2003	01/07/2003	1.363,78	12,0%	0,00	1363,78	0,00
Mobiliario adaptado	01/11/2005	01/11/2005	521,00	10,0%	0,00	521,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina	22/04/2008	22/04/2008	6.716,39	20,0%	0,00	6716,39	0,00
Fra. Milar Mayfe	21/10/2008	21/10/2008	7.677,11	20,0%	0,00	7677,11	0,00
Fra. Milar Mayfe	21/10/2008	21/10/2008	12.322,89	20,0%	0,00	12322,89	0,00
Fra. J.M. Bruneau	18/11/2008	18/11/2008	609,00	20,0%	0,00	609,00	0,00
Fra. Ortopedia Medina	14/12/2009	14/12/2009	858,14	20,0%	0,00	858,14	0,00
Fra. Carpintería Avila CB	30/03/2012	30/03/2012	755,20	20,0%	0,00	755,20	0,00
Fra. B&M Cocinas Salamanc	21/07/2012	21/07/2012	6.495,19	20,0%	0,00	6495,19	0,00
Fra. Marmoles y granitos	31/07/2012	31/07/2012	1.115,95	20,0%	0,00	1115,95	0,00
Fra. Nicolas Benito	11/08/2012	11/08/2012	544,00	20,0%	0,00	544,00	0,00
Fra. Carpintería Avila CB	13/03/2013	13/03/2013	744,40	20,0%	0,00	744,40	0,00
Fra. Carpintería Avila Armario	04/01/2017	04/01/2017	1.548,80	20,0%	0,00	1548,80	0,00
Fra. Carpintería Avila Armario	15/03/2017	15/03/2017	423,50	20,0%	0,00	423,50	0,00
Fra. Carpintería Avila Armario	03/04/2017	03/04/2017	597,74	20,0%	0,00	597,74	0,00
Silla, cinturon, mando y barra seguridad	29/11/2017	01/12/2017	532,92	20,0%	0,00	532,92	0,00
Fra. Beatriz BT Taquillas	10/03/2022	10/03/2022	181,50	100,0%	0,00	181,50	0,00
Fra. Beatriz BT Taquillas	10/03/2022	10/03/2022	242,00	100,0%	0,00	242,00	0,00
Fra. Grúa Baño Sumesal	27/06/2019	27/06/2019	799,00	20,0%	159,80	799,00	0,00
Fra. Ortopedia Sumesal	31/07/2019	31/07/2019	419,65	20,0%	83,93	419,65	0,00
Fra. Sumesal Carro de Lavado	29/05/2019	29/05/2019	2.387,33	20,0%	454,77	2387,33	0,00
Fra. Sumesal Reborde de Platos	30/10/2019	30/10/2019	740,00	20,0%	148,00	740,00	0,00
Fra. Aluwin	16/12/2019	01/01/2020	780,45	20,0%	156,09	780,45	0,00
Fra. Carpintería Mesas	24/02/2020	01/03/2020	1.155,55	20,0%	231,11	1155,55	0,00
Fra. Sumesal	31/03/2022	31/03/2022	1.314,12	20,0%	262,82	963,69	350,43
Fra. Sumesal	31/03/2023	31/03/2023	470,00	20,0%	94,00	258,50	211,50
Fra. Sumesal	28/02/2023	28/02/2023	697,18	20,0%	139,44	395,07	302,11
Fra. Sofá	23/01/2024	01/02/2024	199,95	100,0%	16,66	199,95	0,00
Fra. Sumesal Ortopedia	30/04/2024	01/05/2024	521,81	20,0%	104,35	173,93	347,88
Fra. Novomar mesa madera	08/11/2024	01/12/2024	350,00	20,0%	70,00	75,80	274,20
Cama Articulada	17/12/2025	01/01/2026	1.479,60	20,0%	0,00	0,00	1479,60

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Mobiliario "Araluz"			93.841,23		1.920,97	90.875,55	2.965,72
7 papeleras	31/12/1995	31/12/1995	290,37	10,0%	0,00	290,37	0,00
1 cama	31/12/1995	31/12/1995	201,48	10,0%	0,00	201,48	0,00
Toalleros	31/12/1995	31/12/1995	204,97	10,0%	0,00	204,97	0,00
Portarrollos	31/12/1995	31/12/1995	125,49	10,0%	0,00	125,49	0,00
Toallas	31/12/1995	31/12/1995	46,85	10,0%	0,00	46,85	0,00
Dosificador gel	31/12/1995	31/12/1995	181,54	10,0%	0,00	181,54	0,00
3 mesas	31/12/1995	31/12/1995	327,22	10,0%	0,00	327,22	0,00
12 sillas	31/12/1995	31/12/1995	485,23	10,0%	0,00	485,23	0,00
3 mesas	31/12/1995	31/12/1995	460,13	10,0%	0,00	460,13	0,00
12 sillas	31/12/1995	31/12/1995	40,44	10,0%	0,00	40,44	0,00
4 mesas comedor	31/12/1995	31/12/1995	436,29	10,0%	0,00	436,29	0,00
16 sillas comedor	31/12/1995	31/12/1995	646,98	10,0%	0,00	646,98	0,00
4 mesas aula	31/12/1995	31/12/1995	613,51	10,0%	0,00	613,51	0,00
16 sillas aula	31/12/1995	31/12/1995	646,98	10,0%	0,00	646,98	0,00
1 armario	31/12/1995	31/12/1995	303,53	10,0%	0,00	303,53	0,00
Armario	31/12/1995	31/12/1995	188,31	10,0%	0,00	188,31	0,00
Tablón anuncios	31/12/1995	31/12/1995	114,91	10,0%	0,00	114,91	0,00
Pizarra	31/12/1995	31/12/1995	203,20	10,0%	0,00	203,20	0,00
4 mesas comedor	31/12/1995	31/12/1995	436,29	10,0%	0,00	436,29	0,00
16 sillas comedor	31/12/1995	31/12/1995	646,98	10,0%	0,00	646,98	0,00
5 mesas aula	31/12/1995	31/12/1995	766,89	10,0%	0,00	766,89	0,00
20 sillas aula	31/12/1995	31/12/1995	808,72	10,0%	0,00	808,72	0,00
Armario	31/12/1995	31/12/1995	303,53	10,0%	0,00	303,53	0,00
Armario	31/12/1995	31/12/1995	188,31	10,0%	0,00	188,31	0,00
Pizarra	31/12/1995	31/12/1995	182,29	10,0%	0,00	182,29	0,00
Tablón anuncios	31/12/1995	31/12/1995	114,91	10,0%	0,00	114,91	0,00
carro servicio	31/12/1995	31/12/1995	352,77	10,0%	0,00	352,77	0,00
Estanterías	31/12/1995	31/12/1995	1.035,30	10,0%	0,00	1035,30	0,00
Muebles cocina	31/12/1995	31/12/1995	967,63	10,0%	0,00	967,63	0,00
Lunas	31/12/1995	31/12/1995	397,14	10,0%	0,00	397,14	0,00
Mobiliario vario	01/10/1997	01/10/1997	330,87	10,0%	0,00	330,87	0,00
Mobiliario vario	01/10/1997	01/10/1997	1.835,58	10,0%	0,00	1835,58	0,00
Diferencia mobiliario	31/12/1995	31/12/1995	-1.042,76	10,0%	0,00	-1042,76	0,00
Colchoneta	31/12/1995	31/12/1995	332,66	10,0%	0,00	332,66	0,00
Paralelas	31/12/1995	31/12/1995	556,24	10,0%	0,00	556,24	0,00
Espejo	31/12/1995	31/12/1995	283,08	10,0%	0,00	283,08	0,00
espaldera	31/12/1995	31/12/1995	304,11	10,0%	0,00	304,11	0,00
Bicicleta	31/12/1995	31/12/1995	606,72	10,0%	0,00	606,72	0,00
Balón	31/12/1995	31/12/1995	29,35	10,0%	0,00	29,35	0,00
Cuña	31/12/1995	31/12/1995	158,52	10,0%	0,00	158,52	0,00
Cuña	31/12/1995	31/12/1995	125,73	10,0%	0,00	125,73	0,00
Cuña	31/12/1995	31/12/1995	49,19	10,0%	0,00	49,19	0,00
Cincha	31/12/1995	31/12/1995	76,27	10,0%	0,00	76,27	0,00
Cincha	31/12/1995	31/12/1995	130,36	10,0%	0,00	130,36	0,00
Cincha	31/12/1995	31/12/1995	166,63	10,0%	0,00	166,63	0,00
Plano	31/12/1995	31/12/1995	1.260,05	10,0%	0,00	1260,05	0,00
Rampa	31/12/1995	31/12/1995	1.011,25	10,0%	0,00	1011,25	0,00
Andador	31/12/1995	31/12/1995	77,53	10,0%	0,00	77,53	0,00
2 camillas	31/12/1995	31/12/1995	228,38	10,0%	0,00	228,38	0,00
Adaptadores	01/10/1996	01/10/1996	96,21	10,0%	0,00	96,21	0,00
Mobiliario Mayfe	01/04/1999	01/04/1999	570,69	10,0%	0,00	570,69	0,00
Mobiliario Visa	01/04/1999	01/04/1999	288,49	10,0%	0,00	288,49	0,00
Mobiliario Visa	01/10/1999	01/10/1999	1.051,77	10,0%	0,00	1051,77	0,00
Mobiliario Visa	01/11/1999	01/11/1999	552,86	10,0%	0,00	552,86	0,00
Mobiliario Mayfe	31/12/1999	31/12/1999	418,30	10,0%	0,00	418,30	0,00
Mobiliario adaptado	01/11/2000	01/11/2000	218,09	10,0%	0,00	218,09	0,00
Productos químicos	01/02/2004	01/02/2004	430,00	10,0%	0,00	430,00	0,00
Fra. J.M. Bruneau	18/09/2008	18/09/2008	520,84	15,0%	0,00	520,84	0,00
Fra. J.M. Bruneau	23/09/2008	23/09/2008	520,84	15,0%	0,00	520,84	0,00
Fra. Hijos de Nicolas Benito	07/07/2018	07/07/2018	229,00	100,0%	0,00	229,00	0,00
Fra. Office Depot	16/01/2019	16/01/2019	259,44	100,0%	0,00	259,44	0,00
Fra. Mapreh: 2 Armarios	28/12/2016	31/01/2017	641,30	15,0%	0,00	641,30	0,00
Fra. Sumersal Protector Barandilla	31/07/2019	31/07/2019	885,36	20,0%	0,00	885,36	0,00
Fra. Carpintería Avila	29/09/2018	29/09/2018	1.851,30	15,0%	115,71	1851,30	0,00
Fra. Carpintería Avila	29/09/2018	29/09/2018	1.016,40	15,0%	63,53	1016,41	0,00
Fra. Carpintería Avila	24/02/2020	01/03/2020	574,75	20,0%	19,16	574,75	0,00
Mobiliario "La Cantera"			28.363,59		198,40	28363,60	0,00
Mobiliario	01/10/1997	01/10/1997	330,87	10,0%	0,00	330,87	0,00
Mobiliario	01/11/1997	01/11/1997	2.567,19	15,0%	0,00	2567,19	0,00
Mobiliario especial	01/06/1997	01/06/1997	138,83	15,0%	0,00	138,83	0,00
Mobiliario especial	01/11/1999	01/11/1999	4.122,80	15,0%	0,00	4122,80	0,00
Mobiliario adaptado	01/03/2000	01/03/2000	2.451,45	15,0%	0,00	2451,45	0,00
Mobiliario adaptado	31/12/2005	31/12/2005	1.537,00	10,0%	0,00	1537,00	0,00



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

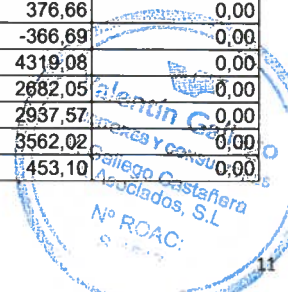
Mobiliario adaptado	02/07/2014	02/07/2014	1.887,73	15,0%	0,00	1887,73	0,00
Armario	23/02/2017	23/02/2017	568,70	15,0%	0,00	568,70	0,00
Fra Marprie	07/11/2018	07/11/2018	843,37	15,0%	63,25	843,37	0,00
Fra. Sumesal	29/02/2020	01/03/2020	550,01	15,0%	145,75	544,51	5,50
Fra. El secretario: Sillas	28/11/2022	28/11/2022	693,21	15,0%	103,98	320,78	372,43
Mobiliario "Entrecaminos"			15.691,17		312,98	15313,22	377,93
MOBILIARIO			734.786,03		18.962,78	675.088,17	58.697,88

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Televisor Sony	01/04/1991	01/04/1991	1.322,23	10,0%	0,00	1322,23	0,00
Video	01/04/1991	01/04/1991	445,47	10,0%	0,00	445,47	0,00
Radiocasette Sony	01/07/1987	01/07/1987	85,85	10,0%	0,00	85,85	0,00
Fotocopiadora Mita DC-152Z	31/12/1985	31/12/1985	2.645,17	10,0%	0,00	2645,17	0,00
Proyector Kodak	01/09/1986	01/09/1986	464,58	10,0%	0,00	464,58	0,00
Calculadora T. Adler	01/03/1994	01/03/1994	155,51	10,0%	0,00	155,51	0,00
Filtro Office Data	01/03/1994	01/03/1994	69,12	10,0%	0,00	69,12	0,00
Fotocopiadora	01/03/1994	01/03/1994	1.983,34	10,0%	0,00	1983,34	0,00
Electrobomba	01/02/1995	01/02/1995	3.171,07	10,0%	0,00	3171,07	0,00
Equipo de video	01/05/1996	01/05/1996	2.103,54	10,0%	0,00	2103,54	0,00
Fotocopiadora	01/05/1996	01/05/1996	2.440,11	10,0%	0,00	2440,11	0,00
Microondas	31/12/1996	31/12/1996	107,58	10,0%	0,00	107,58	0,00
Centralita telefónica	31/12/1996	31/12/1996	1.712,92	10,0%	0,00	1712,92	0,00
Ordenador	01/07/1992	01/07/1992	1.174,92	12,0%	0,00	1174,92	0,00
Fax	01/07/1992	01/07/1992	461,82	10,0%	0,00	461,82	0,00
Ordenador e impresora	01/03/1995	01/03/1995	1.389,99	12,0%	0,00	1389,99	0,00
Fax	01/07/1996	01/07/1996	390,42	10,0%	0,00	390,42	0,00
Ordenador	01/11/1996	01/11/1996	1.933,76	12,0%	0,00	1933,76	0,00
Programas	31/12/1996	31/12/1996	534,86	12,0%	0,00	534,86	0,00
Ordenador	31/12/1996	31/12/1996	2.205,71	12,0%	0,00	2205,71	0,00
Ordenador	01/01/1997	01/01/1997	3.457,51	12,0%	0,00	3457,51	0,00
Comunicador de voz	30/11/1999	30/11/1999	2.682,31	12,0%	0,00	2682,31	0,00
Televisor y video Philips 20PV220ES	01/04/2000	01/04/2000	444,75	10,0%	0,00	444,75	0,00
Fra. Electrodomesticos	01/04/2000	01/04/2000	541,91	10,0%	0,00	541,91	0,00
Regrabadora HP CD-RW	01/02/2001	01/02/2001	395,99	10,0%	0,00	395,99	0,00
SAI APC BK 300 Mi	01/03/2001	01/03/2001	169,76	10,0%	0,00	169,76	0,00
Regrabadora Philips	01/11/2001	01/11/2001	223,10	10,0%	0,00	223,10	0,00
Cadena de sonido	01/05/2003	01/05/2003	420,00	12,0%	0,00	420,00	0,00
Televisores y otros	01/05/2003	01/05/2003	1.350,00	12,0%	0,00	1350,00	0,00
Milar Mayfe	01/06/2003	01/06/2003	75,00	10,0%	0,00	75,00	0,00
CGB Informática	01/06/2004	01/06/2004	248,00	12,0%	0,00	248,00	0,00
Copiadora Canon IR3100CN	31/12/2004	31/12/2004	4.838,00	12,0%	0,00	4838,00	0,00
Impresora Laserjet 1010 y cable USB	31/12/2004	31/12/2004	191,00	12,0%	0,00	191,00	0,00
Fra. Via Libre Fundosa	31/12/2005	31/12/2005	3.262,00	10,0%	0,00	3262,00	0,00
Imagen y sonido nuevo centro	31/12/2005	31/12/2005	24.825,00	10,0%	0,00	24825,00	0,00
Video Proyector Imagen S.	01/03/2006	01/03/2006	1.392,58	10,0%	0,00	1392,58	0,00
Fra. Imagen Salamanca	31/01/2007	31/01/2007	24.505,13	20,0%	0,00	24505,13	0,00
Fra. Via Libre G. Fundosa	28/02/2007	28/02/2007	3.296,88	20,0%	0,00	3296,88	0,00
Fra. S.O.S. Informática	08/06/2010	08/06/2010	738,84	20,0%	0,00	738,84	0,00
Fra. SOS Informática	08/04/2011	08/04/2011	466,75	20,0%	0,00	466,75	0,00
Fra. SOS Informática	21/10/2011	21/10/2011	756,20	100,0%	0,00	756,20	0,00
Fra. Sistic Sos	30/07/2018	30/07/2018	102,41	100,0%	0,00	102,41	0,00
Fra. Smartphone Sala Play	11/12/2019	01/12/2019	139,00	100,0%	0,00	139,00	0,00
Fra. Smartphone	05/02/2020	01/03/2020	121,90	100,0%	0,00	121,90	0,00
Fra. Smartphone	10/11/2020	01/12/2020	310,00	100,0%	0,00	310,00	0,00
Fra. Sos Informática: Tablet	10/11/2020	01/12/2020	232,90	100,0%	0,00	232,90	0,00
Fra. Tobii Tech	30/11/2020	30/11/2020	190,83	100,0%	0,00	190,83	0,00
Fra. Tobii Tech	30/11/2020	30/11/2020	190,83	100,0%	0,00	190,83	0,00
Fra. Tobii Tech	30/11/2020	30/11/2020	190,84	100,0%	0,00	190,84	0,00
Fra. Tobii Tech	30/11/2020	30/11/2020	190,84	100,0%	0,00	190,84	0,00
Fra. Amazon: Tablet	03/12/2020	03/12/2020	158,90	100,0%	0,00	158,90	0,00
Fra. BJ Adaptaciones	14/12/2020	14/12/2020	92,40	100,0%	0,00	92,40	0,00
Fra. BJ Adaptaciones	14/12/2020	14/12/2020	116,60	100,0%	0,00	116,60	0,00
Fra. BJ Adaptaciones	14/12/2020	14/12/2020	184,80	100,0%	0,00	184,80	0,00
Fra. BJ Adaptaciones	14/12/2020	14/12/2020	184,80	100,0%	0,00	184,80	0,00
Fra. BJ Adaptaciones	14/12/2020	14/12/2020	184,80	100,0%	0,00	184,80	0,00
Fra. SOS Informática	30/05/2016	30/05/2016	6.524,80	20,0%	0,00	6524,80	0,00
Fra. SOS Informática	23/09/2016	23/09/2016	1.050,84	20,0%	0,00	1050,84	0,00
Fra. SOS: Portatil	30/11/2016	30/11/2016	916,03	20,0%	0,00	916,03	0,00
Fra. SOS: Tablet y Camara	13/12/2016	13/12/2016	878,10	20,0%	0,00	878,10	0,00
Asistentes Tos 2unid	23/12/2016	31/01/2017	8.733,00	20,0%	0,00	8733,00	0,00
Asistente Tos Ilunión	12/01/2017	12/01/2017	4.366,51	20,0%	0,00	4366,51	0,00
Proyector y Ordenador	31/03/2017	31/03/2017	2.063,58	20,0%	0,00	2063,58	0,00

Nº ROAC:
S-1517

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Ordenador	03/05/2017	03/05/2017	652,11	20,0%	0,00	652,11	0,00
Tablets 2 unidades	15/05/2017	15/05/2017	1.036,00	20,0%	0,00	1036,00	0,00
Comunicador de voz	24/04/2017	24/04/2017	1.562,22	20,0%	0,00	1562,22	0,00
Televisor Pantalla Sede	10/10/2017	01/11/2017	519,00	20,0%	0,00	519,00	0,00
BJ Adaptaciones Tobbi	13/10/2017	01/11/2017	6.180,72	20,0%	0,00	6180,72	0,00
Fra. Sos: Portatil, Ordenador, 2 tablets y otros	30/10/2017	01/11/2017	2.233,31	20,0%	0,00	2233,31	0,00
Fra. Ilusión: Aistente de Tos	18/12/2017	01/01/2018	4.653,64	20,0%	0,00	4653,64	0,00
Fra. Sumesal Ortopedia	30/12/2017	01/01/2018	10.538,00	20,0%	0,00	10538,00	0,00
Fra. Televisor led	10/01/2018	10/01/2018	329,00	20,0%	0,00	329,00	0,00
Fra. Compra Ordenador	12/01/2018	12/01/2018	1.184,60	20,0%	0,00	1184,60	0,00
Fra. Sos	12/01/2018	12/01/2018	805,04	20,0%	0,00	805,04	0,00
Fra. Sos	31/01/2018	31/01/2018	351,51	20,0%	0,00	351,51	0,00
Fra. Carbadis Altavoz Ocio	21/06/2022	21/06/2022	149,00	100,0%	0,00	149,00	0,00
Fra. Teléfono Galaxy	07/07/2022	07/07/2022	239,90	100,0%	0,00	239,90	0,00
Donación Ordenador Ayuntamiento	19/12/2022	19/12/2022	250,00	100,0%	0,00	250,00	0,00
Fra. Sos	28/06/2018	28/06/2018	7.443,82	20,0%	0,00	7443,82	0,00
Fra. Sos.	30/10/2018	30/10/2018	497,56	20,0%	0,00	497,56	0,00
Fra. Gtec. Nautilus	17/01/2019	19/11/2018	4.957,00	20,0%	0,00	4957,00	0,00
Fra. Sos. Tablet	02/01/2019	02/01/2019	563,45	20,0%	0,00	563,45	0,00
Donación Equipo	17/01/2023	17/01/2023	662,00	100,0%	0,00	662,00	0,00
Fra. Sos. Fichadores	30/05/2019	30/05/2019	4.488,54	20,0%	0,00	4488,54	0,00
Fra. Sos. Sala Play	13/09/2019	13/09/2019	1.022,11	20,0%	0,00	1022,11	0,00
Fra. Ecotinsa Proyecto 3D	11/10/2019	11/10/2019	3.185,93	20,0%	0,00	3185,93	0,00
Fra. Carbadis Sala Play	01/08/2019	01/08/2019	1.165,15	20,0%	0,00	1165,15	0,00
Fra. Sos. Informática	15/11/2019	15/11/2019	718,90	20,0%	0,00	718,90	0,00
Fra. Sos. Informática Odendador	29/01/2020	01/02/2020	910,14	20,0%	15,17	910,14	0,00
Fra. G-Nautilus: 2 Cascos	21/10/2020	21/10/2020	8.620,00	20,0%	1436,67	8620,00	0,00
Fra. Sos Informática	29/11/2020	01/12/2020	1.879,92	20,0%	344,65	1879,92	0,00
Fra. Sos Informática	29/11/2020	01/12/2020	1.590,00	20,0%	291,50	1590,00	0,00
Donación Ordenador Ayuntamiento	05/04/2021	05/04/2021	130,00	20,0%	26,00	121,33	8,67
Fra. Sistic Servidor	28/07/2021	28/07/2021	6.330,30	20,0%	1266,06	5591,77	738,53
Fra. SISTIC SOS Informática Ordenador Psicólogo	30/11/2021	01/12/2021	402,94	20,0%	80,59	329,07	73,87
Fra. Amazon Teléfonos	20/02/2022	20/02/2022	949,04	20,0%	189,81	743,41	205,63
Fra. Sistic Sos	20/05/2022	20/05/2022	854,84	20,0%	170,97	626,88	227,96
Fra. Sistic Sos	20/05/2022	20/05/2022	1.585,39	20,0%	317,08	1162,62	422,77
Fra. Sistic Ordenador Comunicación	29/08/2022	29/08/2022	1.455,53	20,0%	291,11	994,61	460,92
Fra. Sistic Ordenador Recepción	08/09/2022	08/09/2022	995,75	20,0%	199,15	679,55	316,20
Ordenador Logopedia	27/02/2023	27/02/2023	2.006,17	20,0%	401,23	1136,83	869,34
Fra. Altavoz y Ipad	21/11/2023	01/12/2023	638,00	20,0%	127,60	265,83	372,17
Fra. Sistic: Ordenadores	18/02/2024	01/03/2024	2.740,00	20,0%	548,00	1004,66	1735,34
Pack Equipamiento 3D	18/02/2025	18/02/2025	3.257,82	20,0%	542,97	542,97	2714,85
Fra. Teléfono Xiaomi	17/07/2025	17/07/2025	239,00	100,0%	239,00	239,00	0,00
Fra. Teléfono Xiaomi	18/07/2025	18/07/2025	239,00	100,0%	239,00	239,00	0,00
Fra. Ordenador	28/09/2025	28/09/2025	1.254,75	20,0%	62,74	62,74	1192,01
Fra. Myro	26/12/2025	01/01/2026	41.300,00		0,00	0,00	41300,00
Equip. Proceso Información Aspace			258.970,50		6.789,29	208.332,24	50.638,26
Equipos Electronicos	01/09/1985	01/09/1985	4.090,47	10,0%	0,00	4090,47	0,00
Calculadora	31/12/1986	31/12/1986	210,35	8,0%	0,00	210,35	0,00
Televisor y video	01/11/1987	01/11/1987	2.057,81	10,0%	0,00	2057,81	0,00
3 radiocassette y 2 grabadoras	01/01/1995	01/01/1995	201,10	10,0%	0,00	201,10	0,00
Puerta electrónica	01/12/1996	01/12/1996	1.885,86	10,0%	0,00	1885,86	0,00
Electrodomésticos	01/09/1998	01/09/1998	3.777,60	10,0%	0,00	3777,60	0,00
Equipos Electronicos	01/09/1998	01/09/1998	486,22	10,0%	0,00	486,22	0,00
2 ordenadores e impresora	01/12/1987	01/12/1987	3.972,71	15,0%	0,00	3972,71	0,00
Alimentador hojas	01/05/1988	01/05/1988	249,06	10,0%	0,00	249,06	0,00
Programas	01/12/1996	01/12/1996	313,73	10,0%	0,00	313,73	0,00
Equip. Proceso Información	01/10/1998	01/10/1998	1.471,04	20,0%	0,00	1471,04	0,00
Equipos Electronicos	01/06/1999	01/06/1999	128,92	10,0%	0,00	128,92	0,00
Fra. IMagen Salamanca	30/11/2006	30/11/2006	16.066,47	10,0%	0,00	16066,47	0,00
Calculadora	01/12/1985	01/12/1985	177,30	8,0%	0,00	177,30	0,00
Radiocassette	01/11/1985	01/11/1985	17,97	10,0%	0,00	17,97	0,00
Sistema alarma	01/12/1986	01/12/1986	457,73	8,0%	0,00	457,73	0,00
4 cassettes	01/12/1986	01/12/1986	340,17	10,0%	0,00	340,17	0,00
Teclado	01/05/1996	01/05/1996	270,46	10,0%	0,00	270,46	0,00
Ord. Mac, impresora, recorder	01/12/1991	01/12/1991	2.039,68	15,0%	0,00	2039,68	0,00
Fra. Tec-Comunicaciones	30/09/2008	30/09/2008	6.231,52	10,0%	0,00	6231,52	0,00
Fra. SOS Informática	29/04/2009	29/04/2009	234,06	10,0%	0,00	234,06	0,00
Fra. SOS Informática	26/03/2010	26/03/2010	376,66	10,0%	0,00	376,66	0,00
Devolución Altavoces	30/01/2017	30/01/2017	-366,69		0,00	-366,69	0,00
Fra. SOS: 7 Ordenadores y Accesorios	30/11/2016	30/11/2016	4.319,07	20,0%	0,00	4319,08	0,00
Fra. SOS: 5 Ordenadores	13/12/2016	13/12/2016	2.682,05	20,0%	0,00	2682,05	0,00
Fra: BJ: Teclados	12/12/2016	12/12/2016	2.937,57	20,0%	0,00	2937,57	0,00
Tobbi	03/05/2017	03/05/2017	3.562,02	20,0%	0,00	3562,02	0,00
Portatil	30/05/2017	30/05/2017	453,10	20,0%	0,00	453,10	0,00



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Fra. Ordenador Dell	16/06/2021	16/06/2021	43,92	100,0%	0,00	43,92	0,00
Fra. Portatil y Ordenador Dell	21/06/2021	21/06/2021	98,84	100,0%	0,00	98,84	0,00
Fra. Sistie Sos	30/07/2018	30/07/2018	2.467,23	20,0%	0,00	2467,23	0,00
Fra. Sistie Sos	30/10/2018	30/10/2018	1.561,95	20,0%	0,00	1561,95	0,00
Fra. Sistie Sos	28/10/2021	01/11/2021	1.462,37	20,0%	292,47	1233,34	229,03
Fra. Sistie Sos	17/06/2023	17/06/2023	1.201,06	20,0%	240,21	600,53	600,53
Fra. Grupo Ofinnova	27/05/2024	01/06/2024	3.218,13	20,0%	643,66	1019,10	2199,03
Equip. Proceso Información "El Camino"			68.697,50		1.176,34	65.654,25	3.028,58
Microondas	01/02/1990	01/02/1990	77,27	8,0%	0,00	77,27	0,00
Televisor Elbe	01/02/1990	01/02/1990	643,94	10,0%	0,00	643,94	0,00
Supletorio telefono	01/12/1990	01/12/1990	34,86	10,0%	0,00	34,86	0,00
Frig., lavav.	01/02/1990	01/02/1990	1.652,78	8,0%	0,00	1652,78	0,00
Báscula, batidora	01/09/1990	01/09/1990	40,27	8,0%	0,00	40,27	0,00
Plancha y lavadora	01/02/1990	01/02/1990	379,36	8,0%	0,00	379,36	0,00
Secadora, lavavajillas, radiador	01/11/1995	01/11/1995	2.048,85	10,0%	0,00	2048,85	0,00
Teléfono	01/05/1996	01/05/1996	119,60	8,0%	0,00	119,60	0,00
Mecanización de puertas	01/12/1996	01/12/1996	1.840,54	8,0%	0,00	1840,54	0,00
Lavadora	01/06/1997	01/06/1997	738,64	15,0%	0,00	738,64	0,00
Equipos Electronicos	01/06/1998	01/06/1998	256,56	10,0%	0,00	256,56	0,00
Equipos Electronicos	01/09/1998	01/09/1998	1.017,39	10,0%	0,00	1017,39	0,00
Equip. Proceso Información	01/04/1998	01/04/1998	1.484,98	15,0%	0,00	1484,98	0,00
Televisor y microondas	01/08/2001	01/08/2001	281,27	15,0%	0,00	281,27	0,00
Impresora	01/05/2003	01/05/2003	205,00	12,0%	0,00	205,00	0,00
Televisor Samsung 24"	01/02/2005	01/02/2005	399,00	15,0%	0,00	399,00	0,00
Fra. Milar Mayfe Televiso	01/10/2006	01/10/2006	299,00	15,0%	0,00	299,00	0,00
Fra. SOS Informática	21/12/2010	21/12/2010	670,00	15,0%	0,00	670,00	0,00
Equipos Electronicos	01/10/2015	01/10/2015	1.822,48	15,0%	0,00	1822,48	0,00
Equip. Proceso Información "Araluz"			14.011,81		0,00	14.011,73	0,00
Televisor	31/12/1995	31/12/1995	961,62	10,0%	0,00	961,62	0,00
Video y 4 minicadenas	31/12/1995	31/12/1995	1.095,65	10,0%	0,00	1095,65	0,00
Equipo electrónico	31/12/1995	31/12/1995	4.740,78	10,0%	0,00	4740,78	0,00
Teléfono inalámbrico	01/05/1996	01/05/1996	119,60	10,0%	0,00	119,60	0,00
2 ordenadores	31/12/1995	31/12/1995	2.131,50	15,0%	0,00	2131,50	0,00
Baja 1 ordenador	31/12/1996	31/12/1996	-1.394,64	15,0%	0,00	-1394,64	0,00
2 monitores	31/12/1995	31/12/1995	536,65	15,0%	0,00	536,65	0,00
2 impresoras	31/12/1995	31/12/1995	557,74	15,0%	0,00	557,74	0,00
Ordenadores	01/03/1999	01/03/1999	2.045,48	15,0%	0,00	2045,48	0,00
Fra. Amazon	16/07/2019	16/07/2019	169,90	100,0%	0,00	169,90	0,00
Fra. Sos. Ordenador Recepción	15/11/2019	15/11/2019	273,01	100,0%	0,00	273,01	0,00
Fra. SOS: 7 Ordenadores y Accesorios	30/11/2016	30/11/2016	2.292,36	20,0%	0,00	2292,36	0,00
Fra. BJ Adaptaciones: 1 Tobbi y Acces.	12/12/2016	12/12/2016	4.129,40	20,0%	0,00	4129,40	0,00
Fra. SOS: 5 Ordenadores	13/12/2016	13/12/2016	2.200,91	20,0%	0,00	2200,91	0,00
Tobbi	03/05/2017	03/05/2017	3.259,52	20,0%	0,00	3259,52	0,00
Tablets	19/11/2022	19/11/2022	247,99	100,0%	0,00	247,99	0,00
Tablets	19/11/2022	19/11/2022	247,99	100,0%	0,00	247,99	0,00
Equip. Proceso Información "La Cantera"			23.615,46		0,00	23615,46	0,00
Fra. Carbadis Camara Koda	07/03/2018	07/03/2018	179,00	100,0%	0,00	179,00	0,00
Fra. SOS: Ordenador	18/03/2019	18/03/2019	294,34	100,0%	0,00	294,34	0,00
Fra. SOS: Ordenador	14/06/2019	14/06/2019	287,51	100,0%	0,00	287,51	0,00
Fra. SOS: Ordenadores y Accesorios	30/11/2016	30/11/2016	2.401,45	20,0%	0,00	2401,45	0,00
Fra. BJ adaptaciones: Teclados	12/12/2016	12/12/2016	1.488,99	20,0%	0,00	1488,99	0,00
Fra. SOS: 4 Ordenadores	30/12/2016	31/01/2017	1.716,24	20,0%	0,00	1716,24	0,00
Fra. Sos, 1 Ordenador	28/10/2021	28/10/2021	920,23	20,0%	184,06	736,26	183,97
Equip. Proceso Información "Entrecaminos"			7.287,76		184,06	7103,79	183,97
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN			372.583,02		8.149,69	318.717,46	88.880,81

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Autocar Adaptado	01/05/1994	01/05/1994	134.302,13	16,0%	0,00	134302,13	0,00
Furgoneta Adaptada	31/12/1997	31/12/1997	29.274,34	12,0%	0,00	29274,34	0,00
Adaptación Furgoneta	01/09/1998	01/09/1998	7.431,88	20,0%	0,00	7431,88	0,00
Adaptación Furgoneta	01/09/1998	01/09/1998	4.838,39	20,0%	0,00	4838,39	0,00
Autocar Iveco	30/11/2000	30/11/2000	187.609,13	16,0%	0,00	187609,13	0,00
Adaptación Furgoneta	31/12/2004	31/12/2004	7.001,14	20,0%	0,00	7001,14	0,00
Adaptación Furgoneta	31/12/2004	31/12/2004	1.007,00	20,0%	0,00	1007,00	0,00
Fra. Pro forma furgoneta	31/12/2007	31/12/2007	40.298,34	20,0%	0,00	40298,34	0,00
Rotulación furgoneta	24/01/2008	24/01/2008	694,80	20,0%	0,00	694,80	0,00
Pago Fra. Furgoneta Berl.	05/06/2008	05/06/2008	3.000,00	40,0%	0,00	3000,00	0,00
Microbus Iveco Adaptada	01/01/2010	01/01/2010	155.378,84	16,0%	0,00	155378,84	0,00
Fiat Escudo	12/11/2020	01/12/2020	1.900,00	100,0%	0,00	1900,00	0,00
Compra Peugeot 807 a	11/02/2021	11/02/2021	12.000,00	100,0%	0,00	12000,00	0,00
Fra. Autobus Irizar	25/06/2019	25/06/2019	160.368,00	16,0%	19244,16	160368,00	0,00
Fra. Iveco Microbus	01/09/2021	01/11/2021	75.826,40	16,0%	12132,22	50550,93	25275,47

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA**

Fra. Autoelectricidad Polo	25/05/2023	25/05/2023	5.730,18	16,0%	916,83	2368,47	3361,71
Fra Rayka JMN	30/12/2024	01/11/2024	5.642,25	16,0%	902,76	1053,22	4589,03
Fra. Rayka JMN	31/12/2024	15/01/2025	2.297,78	16,0%	367,63	367,64	1930,14
Elementos de Transporte Aspace			834.600,59		33563,61	799.444,26	35.156,33
Furgoneta	31/12/1988	31/12/1988	21.313,43	10,0%	0,00	21313,43	0,00
Elementos de Transporte "El Camino"			21.313,43	0,10	0,00	21.313,43	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE			855.914,02	0,10	33.563,61	820.757,69	35.156,33

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Colchoneta	01/04/1991	01/04/1991	34,77	0,0%	34,77	0,00	0,00
Invernadero	01/03/1989	01/03/1989	6.310,63	0,0%	6310,63	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material Aspace			6.345,40	0,00	6345,40	0,00	0,00
Invernadero	01/12/1985	01/12/1985	1.250,11	7,0%	0,00	1250,11	0,00
Sistema de seguridad	01/06/1986	01/06/1986	403,88	8,0%	0,00	403,88	0,00
Riego por aspersión	01/08/1986	01/08/1986	71,48	10,0%	0,00	71,48	0,00
Otro Inmovilizado Material "El Camino"			1.725,47	0,25	0,00	1725,47	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			8.070,87	0,25	6.345,40	1.725,47	0,00

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL			10.170.308,03		376.907,05	6.486.957,45	3.676.990,43
------------------------------------	--	--	----------------------	--	-------------------	---------------------	---------------------

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Derechos sobre activos cedidos en uso	04/07/2001	04/07/2001	400.875,00	2,0%	8.017,53	196.437,86	204.437,14
Derechos Aspace			400.875,00		8.017,53	196.437,86	204.437,14
DERECHOS			400.875,00		8.017,53	196.437,86	204.437,14

Elemento	Fecha de adquisición	Primer año de amort.	Precio de compra	Coef. de amort.	Dotación 31/12/2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor neto
Juegos adaptados Practic	01/04/1997	01/04/1997	1.197,83	25,0%	0,00	1.197,83	0,00
Juegos adaptados Algorta	01/05/1997	01/05/1997	745,00	25,0%	0,00	745,00	0,00
Programa Logic Control	01/03/1999	01/03/1999	1.401,00	25,0%	0,00	1.401,00	0,00
Proto-Info	01/04/1999	01/04/1999	105,00	25,0%	0,00	105,00	0,00
Programa Contaplus Pyne Élite	01/04/2000	01/04/2000	906,00	25,0%	0,00	906,00	0,00
Programa Neurón	01/04/2000	01/04/2000	557,00	25,0%	0,00	557,00	0,00
Fra. Eneso Programa Comunicación	19/05/2022	19/05/2022	209,40	100,0%	0,00	209,40	0,00
Programa Sage 50	30/07/2018	30/07/2018	1.979,86	25,0%	0,00	1.979,86	0,00
Fra. Eneso Tecnología	28/05/2019	28/05/2019	698,23	25,0%	0,00	698,23	0,00
Fra. Open Km	02/06/2020	02/06/2020	5.808,00	25,0%	0,00	5.808,00	0,00
Licencias Sage 200	24/05/2021	01/06/2021	2.138,07	25,0%	0,00	2.138,07	0,00
Fra. CGB Aplicación Usuarios	22/06/2022	22/06/2022	6.171,00	25,0%	1.542,75	4.628,25	1.542,75
Fra. CGB Aplicación Usuarios	20/12/2022	20/12/2022	3.630,00	25,0%	907,50	2.722,50	907,50
Fra. CGB Aplicación Usuarios	15/12/2023	01/01/2024	3.509,00	25,0%	877,24	1.754,49	1.754,51
Aplicaciones Informáticas			29.055,39		3.327,49	24.850,62	4.204,76
APLICACIONES INFORMÁTICAS			29.055,39		3.327,49	24.850,62	4.204,76

TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL			429.930,39		11.345,02	221.288,48	208.641,90
--------------------------------------	--	--	-------------------	--	------------------	-------------------	-------------------

TOTAL INMOVILIZADO EN CURSO			1.195.324,95		0,00	0,00	1.195.324,95
------------------------------------	--	--	---------------------	--	-------------	-------------	---------------------

TOTAL INMOVILIZADO			11.795.563,37		388.252,07	6.708.245,94	5.080.957,28
---------------------------	--	--	----------------------	--	-------------------	---------------------	---------------------

El presente inventario ha sido verificado por la Junta Directiva en Salamanca, a 10 de marzo de 2026.

Fdo.: D. Jesús-Alberto Martín Herrero

Fdo.: Dª Francisca Lorenzo de la Calle



ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
ENCEFALOPATÍAS AFINES DE SALAMANCA



Fdo.: D. Moisés Muñoz Macías



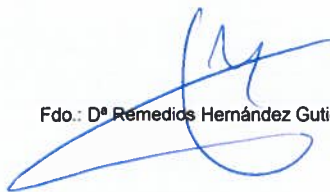
Fdo.: Miguel Guerra Sánchez



Fdo.: Dª Azucena Sandoval Andrés



Fdo.: Dª Nuria Berzal Cabrera



Fdo.: Dª Remedios Hernández Gutiérrez



Fdo: Dª.: Soraya Martín de San Andrés



Fdo.: D. José Mª Gómez Valledor

